



FACULTAD DE EDUCACIÓN

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

**LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA EN LOS
MANUALES DE BACHILLERATO: UNA PROPUESTA
DIDÁCTICA**

*THE ECONOMIC MODERNIZATION OF SPAIN IN HIGH
SCHOOL'S MANUALS: A DIDACTIC PROPOSAL*

Alumno/a: Antonio Gómez Tielve

Especialidad: Geografía e Historia y Filosofía

Director/a: Andrés Hoyo Aparicio

Curso: 2017/2018

Fecha: 22 de junio de 2018

RESUMEN

La modernización económica de España ha sido uno de los procesos de la Historia Contemporánea cuyas consecuencias podemos observar en la actualidad. A partir de la realización de este trabajo se pretende ofrecer una alternativa innovadora de cara a alcanzar una mejor comprensión de tal proceso histórico. Para ello, la mejor manera de conseguir una adecuada perspectiva es analizar el tratamiento del tema en los libros de texto de las principales editoriales enmarcados dentro de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Finalmente, se plantea una propuesta didáctica incorporando elementos de renovación e innovación pedagógica que permitan aprender de forma significativa el significado e influencia del tema en la asignatura de Historia de España del segundo curso de Bachillerato.

Palabras clave: modernización económica, innovación pedagógica, bachillerato, historia de España, propuesta didáctica, LOMCE

ABSTRACT

The effects that the Spanish economic modernization has had on modern history can still be felt nowadays. The main objective of this work is to offer an innovative alternative in order to understand such a significant historical process and its effects on today's society. To enlighten us, the most effective way to do so would be to try and reach one's own conclusion after reading the school texts from the main editorials that refer to the LOMCE, that is, the current Spanish educational law (Organic Law 8/2013, 2014). Also, a didactic proposal has been issued incorporating elements that both updates and innovates educational teaching as we know it. This proposal aims to allow students of last year of high school to learn the significance and influence has on the History of Spain subject.

Keywords: economic modernization, pedagogical innovation, high school, History of Spain, didactic proposal, LOMCE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	7
1. LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA	9
1.1. Panorama general	9
1.2. El atraso económico español del siglo XIX	11
1.3. La convergencia económica de España en el siglo XX	16
1.4. Consideraciones finales	23
2. LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE TEXTO	25
3. DISEÑO DE UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA SU ENSEÑANZA EN EL CURRÍCULO DE 2º DE BACHILLERATO	41
3.1. Presentación	41
3.2. Objetivos	42
3.3. Competencias	42
3.4. Planteamientos metodológicos	44
3.5. La evaluación	44
3.6. Actividad de enseñanza-aprendizaje	47
3.7. Recursos didácticos	48
3.8. Atención a la diversidad	49
3.9. Temporalización de la unidad didáctica	50
CONCLUSIÓN	51
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	53
ANEXO I. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES	59
ANEXO II. CRONOGRAMA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	68
ANEXO III. RÚBRICAS DE LA UNIDAD	70

INTRODUCCIÓN

Aceptando que la escuela se sirve de la historia con finalidades formativas, no debe olvidarse que esta disciplina es percibida socialmente de manera diferente en función de los contextos culturales, al margen de las necesidades o exigencias que se puedan defender desde la educación (Prats, 2010; Prats coord., 2011a). Una cuestión que ha dado lugar a un fuerte debate en torno a su finalidad social, sus contenidos, la naturaleza social e ideológica de los conocimientos, etc. El caso más frecuente y que más discusión ha generado es la utilización manipulativa de la Historia, sea consciente o inconscientemente, para transmitir consignas políticas o ideológicas (Valdeón, 2001).

En cualquier caso, está plenamente demostrada la potencialidad de la Historia como asignatura que permite facilitar la comprensión del presente, despertar el interés por el pasado o contribuir al conocimiento de otras culturas; una poderosa arma en la lucha por la racionalidad, la tolerancia y la libertad (Galindo, 1997; Prats coord., 2011a) Todas las sociedades humanas están constituidas por un pasado colectivo que se distingue del pasado biográfico individual de cada uno. El conocimiento de esa memoria compartida es un componente decisivo del presente de cualquier sociedad desarrollada, de su sentido de pertenencia, de sus relaciones con el medio (Prats coord., 2011b). Tener conciencia del pasado es uno de los aportes más enriquecedores del estudio de la Historia. Por ello, es imprescindible orientar su didáctica a su valor más interesante como materia educativa e instructiva (Prats, 2010; Prats coord., 2011a).

Con la realización de este trabajo, *La modernización económica de España en los manuales de bachillerato: una propuesta didáctica*, se pretende revisar la educación de la historia económica de España en la Edad Contemporánea dentro de la materia de Historia de España del segundo curso de Bachillerato. El objetivo que nos hemos planteado ha sido el de diseñar una propuesta didáctica que permita estimular y potenciar dicho proceso histórico desde una perspectiva global que le aporte al alumno la posibilidad de fomentar

el conocimiento del pasado reciente de nuestro país y una mejor comprensión de la realidad en la que vivimos (Valdeón, 2010).

A continuación, se desarrollarán tres apartados que componen este Trabajo Fin de Máster. Antes de continuar es preciso señalar que un trabajo de este tipo requeriría realizar un análisis exhaustivo del tema a lo largo de las diferentes leyes de educación, y atendiendo a las particularidades o modificaciones que sufre el tema según la Comunidad Autónoma en la que nos encontremos. Sin embargo, las limitaciones inherentes al trabajo, tales como el tiempo disponible o la restringida extensión del trabajo, han supuesto un obstáculo en cuanto a su profundidad.

El primer apartado incluye, necesariamente, un breve marco teórico que hace un repaso sobre el significado y las repercusiones de la modernización económica de España como fenómeno histórico. La inclusión de este apartado supone la parte propiamente histórica, y sobre la cual sentar las bases en torno a las que trabajar en los apartados sucesivos. La visión histórica que ofrecemos es la de un proceso histórico que tiene su inicio en el siglo XIX y tuvo su continuidad a lo largo del siglo XX, hasta la consecución de la denominada modernización económica. Este punto de vista ofrece una visión innovadora y global de la evolución económica de la España contemporánea en relación con lo establecido en el currículo para la asignatura de Historia de España del segundo curso de Bachillerato.

El segundo se centrará en analizar de qué manera se trata tal proceso en los libros de texto adaptados al currículo de Cantabria (Decreto 38/2015, 2015) de las principales editoriales dentro de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). El libro de texto se trata de una herramienta todavía hoy en día básica en el aprendizaje del alumnado, convirtiéndose, en muchos casos, en el núcleo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, la forma de exponer en ellos esta temática es transversal y circunscrita a otros acontecimientos históricos. Por estas razones realizaremos

en el presente trabajo un análisis de una muestra lo suficientemente grande de como para que las conclusiones extraigamos puedan aportar algo de valor a nuestro estudio.

El tercero, presenta el diseño de una propuesta didáctica con el fin de fomentar un aprendizaje significativo del tema en el alumnado. Para ello, nos serviremos de diferentes utilidades metodológicas que intenten paliar las limitaciones de los alumnos a la hora interpretar un texto histórico, interpretar una gráfica de contenido socioeconómico o situar personajes, acontecimientos y obras en el tiempo que les corresponde. Aspectos negativos que apuntan en una dirección, y es la limitación del alumnado a la hora de aplicar los conocimientos que han adquirido (González dir.,1995). Por tanto, con esta propuesta didáctica pretendemos que los alumnos logren alcanzar un aprendizaje significativo del tema, y de la Historia en general.

JUSTIFICACIÓN

La modernización económica de España ha sido uno de los procesos de la Historia Contemporánea cuyo calado histórico y humano podemos observarlo en la actualidad a través de indicadores como la expansión de la red ferroviaria, el crecimiento de las ciudades o la eclosión de algunas industrias como el textil o la minera, etc. Entonces, cabe preguntarse, ¿cuál es su importancia? ¿cuál es su relevancia dentro de los contenidos del alumnado? Este proceso histórico permite conocer las bases históricas de los problemas actuales, y las claves del funcionamiento y evolución de la economía en el pasado, por lo que se convierte en un inmejorable laboratorio de análisis de la realidad (Valls, 2002).

La elección del tema responde también a un interés personal por poner en valor uno de los capítulos más importantes de la historia económica de España. Aunque en la actualidad la industria tiene un peso modesto en la economía de nuestro país, fueron muchas las regiones que se beneficiaron de su crecimiento, numerosos los restos de infraestructuras, y múltiples los ejemplos del impacto ambiental que tuvo sobre el territorio. De este modo, podemos establecer comparaciones que nos permitan definir con precisión algunos de los aspectos que nos definen como estado-nación.

Por lo tanto, este trabajo resulta pertinente en tanto viene a defender la posición de la Historia en tan importante etapa educativa como herramienta para la construcción de ciudadanos con un conocimiento histórico completo que les permita comprender y ser críticos con su realidad. No podemos olvidarnos de la fuerte influencia que ejerce la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), pero la práctica docente no debe limitarse únicamente a la superación de una determinada prueba, ya que la materia acaba perdiendo todo su valor y generalizándose la creencia popular de que los contenidos históricos son inútiles hoy en día.

En definitiva, responde a un interés por hacer de la Historia una materia útil y relevante en la educación del alumnado. Durante mucho tiempo, la naturaleza de nuestra materia la ha convertido en un repertorio de memorizaciones sin ningún valor añadido, popularizando la idea de que «la

Historia no vale para nada». Un aspecto que no debemos olvidar en ningún momento durante el desarrollo de la práctica docente es que los contenidos deben estar orientados a que los alumnos aprendan (Prats coord., 2011b). En este contexto, este trabajo pretende recuperar la verdadera finalidad de la Historia como disciplina que, aunque no explica el presente, permite comprender e interpretar la realidad a partir de la adquisición de una narración sucesiva de los hechos del pasado.

La potencialidad de la historia hace que sea posible la reflexión sobre el conjunto de la sociedad en tiempos pasados con el objetivo de enseñar a comprender cuáles son las claves que residen detrás de los hechos, de los fenómenos y de los procesos. (...) Es, por lo tanto, un inmejorable laboratorio de análisis social. La historia, como ejercicio de análisis de problemas de las sociedades de otros tiempos, ayuda a comprender la complejidad de cualquier acontecimiento, de cualquier fenómeno social-político actual y de cualquier proceso histórico mediante el análisis de causas y consecuencias. Aquí radican sus mejores posibilidades formativas. (Prats coord., 2011a, p.28)

De esta forma, la Historia, debe cumplir un papel importantísimo erigiéndose como la perfecta herramienta para poder circular sin sobresaltos por los complejos caminos de la vida. Constituye el nexo entre el pasado, el presente y el futuro. (Galindo, 1997; Valdeón, 2010; Prats coord., 2011a).

1. LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

1.1. Panorama general

La modernización económica de España en la época contemporánea se divide en un siglo XIX de crecimiento lento con respecto a la pauta marcada por los países europeos que primero se industrializaron, y un siglo XX de crecimiento rápido y recuperación del atraso acumulado. Aunque durante el siglo XIX la economía española consiguió cierto crecimiento continuado a partir de las décadas centrales del siglo, parafraseando a Tortella (2009) «fue en el siglo XX cuando tuvo lugar ese cambio estructural que llamamos desarrollo económico, cuando España experimentó la transición a la industrialización y la modernidad» (p.4).

El debate sobre las causas y las características de la modernización económica española ha sido uno de los temas estrella de la historiografía de las últimas décadas. La idea de fracaso de la revolución industrial ha sido un hecho admitido por la práctica totalidad de la historiografía especializada de la década de 1970, encabezados por Jordi Nadal. Esta visión «pesimista» encontró en la década de los ochenta una visión más «optimista» del crecimiento económico de España en autores, como Leandro Prados de la Escosura, quienes han defendido que, aunque el crecimiento alcanzado por España no alcanzó las cifras de los países de su entorno, particularmente aquellos de la Europa del norte y central, la economía española consiguió crecer, reduciendo poco a poco la brecha que le distanciaba de los países más industrializados (López, 2010; Hoyo, 2014).

Las interpretaciones que se han ofrecido del porqué de los distintos ritmos de crecimiento moderno oscilan desde hipótesis religioso-económicas hasta la dialéctica entre tecnología y condiciones naturales. Desde el punto de vista de la religión, aquellos países que adoptaron el protestantismo habrían tenido una evolución económica más próspera, mientras que los países donde el catolicismo fue predominante el crecimiento fue considerablemente inferior.

Gabriel Tortella (2009) no ha dudado en relacionar este punto con el atraso en materia de educación y alfabetización, cuyos indicadores se encontraban entre los más bajos de Europa Occidental. Ha subrayado el hecho de que sólo el 50 por 100 de la población adulta sabía leer, mientras que en los países más desarrollados superaba el 80 por 100. Otra explicación prestaría atención a la oferta y la demanda en educación, es evidente que los países de la Europa sudoccidental la asistencia del alumnado estaba entre las más bajas, pero también los Estados habrían realizado un esfuerzo insuficiente para paliar las deficiencias educativas. A la luz de los datos disponibles, es evidente que los factores mencionados se combinan para mantener a los países económica y educativamente atrasados.

La falta de progreso de la agricultura española ha sido uno de los principales obstáculos a la modernización del país. En comparación con los países que más pronto se industrializaron, los recursos naturales de España estarían en clara desventaja. La historiografía especializada ha esgrimido que la causa del estancamiento fue culpa de la aridez y la altitud del territorio español, aspectos que provocan una fuerte oscilación térmica y que actúan como efectos limitantes para el desarrollo de la agricultura. En definitiva, la difícil orografía del territorio español habría dificultado, no sólo el transporte, sino también el desarrollo de la agricultura.

Cómo hemos podido analizar en las líneas anteriores, en comparación con sus vecinos europeos, la experiencia española presenta características similares a las de Portugal e Italia. La cuenca mediterránea presenta características propias bastante homogéneas que le diferencia de la Europa noroccidental y que ha condicionado el progreso económico, dando lugar al denominado «patrón latino» de modernización. Entonces, aunque se han propuesto diversas periodizaciones para analizar y explicar la evolución de la historia económica de España, esta se dividiría en un deterioro de la posición internacional a lo largo del siglo XIX, y un siglo XX de intenso crecimiento durante el cual las distancias respecto a los países más industrializados se acortaron (López, 2009; Prados y Zamagni, 1992).

1.2. El atraso económico español del siglo XIX

Términos como fracaso, estancamiento y atraso han sido utilizados con frecuencia por la práctica totalidad de la historiografía para describir la evolución de la historia económica de España en el siglo XIX. Visión que ha sido aceptada por la práctica totalidad de la historiografía. Sin embargo, una visión general de cual pudo ser la situación económica española durante el siglo XIX podría hacer pensar que se trató de un país que se estaba modernizando desde el punto de vista económico: aumento de la población, expansión de la red ferroviaria, crecimiento de las ciudades, eclosión de algunas industrias como el textil o la minera, etc.

Las interpretaciones sobre el comportamiento de la economía española durante el siglo XIX son muy variadas. La historiografía ha puesto de relieve numerosos factores endógenos y exógenos para explicar la insatisfactoria evolución de la economía española frente a los países que más prontamente se industrializaron (Prados, 1988, 1989). Dentro de los primeros factores, la escasa capacidad de transformación del sector agrario, y la acción de un Estado que condujo al establecimiento de un marco institucional y unos derechos de propiedad ineficientes. Por el lado de las causas exógenas, la pérdida del imperio colonial, la colonización del capital extranjero y un perjudicial intercambio comercial desigual, constituyeron las principales referencias.

Entre las causas endógenas, la agricultura ocupa un lugar destacado. El sector agrario fue durante el siglo XIX la más importante de las actividades económicas y la que más población activa empleaba. También tenía un importante peso en el comercio de exportación. Por estas razones, todo lo que ocurriera en la agricultura tenía alcance en todo el país y su economía (Tortella, 2009). A pesar de su indudable importancia, dadas las características del sector -escasa productividad, «estorbos» naturales y geográficos, desigual distribución de la tierra, etc.- fue incapaz de generar un excedente de productos alimenticios que costeara el crecimiento del sector industrial. El estancamiento agrario explica, en parte, el retraso de la modernización económica de España en el siglo XIX (Prados y Zamagni, 1992).

Uno de los puntos más criticados y discutidos ha sido el impacto de los procesos de desamortización. A lo largo del siglo XVIII los ingresos generados por la tierra iban a parar a las arcas de unos propietarios poco dinámicos y sin interés por impulsar otros sectores. Las reformas liberales del siglo XIX de Mendizábal y Madoz buscaban cambiar las cosas, pero se produjo el fenómeno inverso. Las viejas clases dominantes mantuvieron sus privilegios, y, además, la burguesía que participó en la compra de tierras se limitó al cobro de los arrendamientos a imagen y semejanza de la nobleza. Jordi Nadal (1987) ha indicado que «la gran oferta de tierras en condiciones de pago muy ventajosas desvió hacia la propiedad unos recursos financieros que, de otro modo, hubieran podido dedicarse a la industria» (p.83).

La reforma agraria sí cumplió la función de liberar, aunque muy tímidamente, brazos para la industria, imprescindibles en todo proceso de desarrollo económico. La mayor parte permaneció en el sector agrario o fue a parar a un mundo urbano incapaz de absorber la oferta de mano de obra (López, 2010). Esta, condición necesaria en todo proceso de desarrollo económico, fue insuficiente para impulsar la industrialización por sí misma a pesar de ser abundante y barata. Jordi Nadal (1987) ha subrayado el hecho de que «la industrialización es un proceso global, que no admite la eclosión del factor trabajo frente a la atrofia del factor capital o al estancamiento del mercado» (p.86).

Otro factor al que se ha recurrido ha sido el de poner atención al papel que desempeñó el mercado interior; sectores como el siderúrgico o el algodonero, entre otros, presentaban tasas de crecimiento muy reducidas, que verían limitado su crecimiento debido a la escasa demanda interior. En el caso de los sectores que consiguieron crecer se ha interpretado que apenas tuvieron efectos de arrastre sobre la economía, y los casos en los que fue posible, dio lugar a un desarrollo económico desvertebrado. En este contexto, algunos de los sectores que más prosperaron encontraron en el mercado exterior la solución al estrecho mercado nacional.

Esta situación empeoró por el hecho de que a comienzos del siglo XIX España era un país caracterizado por la existencia de mercados regionales

aislados entre sí y del exterior. El problema no se intentó paliar hasta bien avanzado el siglo con la ampliación de la red de carreteras y la red ferroviaria - no hubo un proyecto de red ferroviaria hasta la Ley de Ferrocarriles de 1855-. Muchos fueron los errores que se cometieron durante la construcción del ferrocarril -errores de trazado, varios anchos de vía, y deficiente construcción-; pero de lo que no hay duda es que un país con las características físicas de España no hubiera podido modernizarse sin una red ferroviaria que abasteciese a las ciudades, transportarse los productos industriales y agrarios y diera fluidez al mercado; sin el ferrocarril hubiera sido imposible la modernización económica de España (Tortella, 2009).

La intervención del Estado y su débil efecto en la industrialización ha constituido otro argumento entre los historiadores. La acción estatal habría conducido al establecimiento de un marco institucional y un sistema de derechos de propiedad ineficientes. El crónico déficit público que arrastraba España obligaba a dedicar una parte muy alta del presupuesto que no bastaba para cubrir los compromisos, con lo que bajaba la cotización de los títulos y subía el interés (Tortella, 2009). Por tanto, el alto interés imposibilitaba desarrollar la industria ya que a los empresarios les salía excesivamente caro el capital que necesitaban. Asimismo, esta situación obligó al gobierno a entregar activos reales, concesiones o derechos, que en la mayor parte de los casos iban a parar a manos extranjeras -la Ley de Minas de 1868 al no hacer distinción entre nacionales y extranjeros, permitió la afluencia de capitales foráneos- (Broder et al., 2014).

Desde el punto de vista de las causas exógenas, un argumento utilizado por los historiadores ha sido el importante peso que tuvo el contexto histórico del siglo XIX. Fue un periodo de empeoramiento crónico que se inició con la Independencia contra las tropas napoleónicas y concluyó con el Desastre del 98, y que se saldó con la pérdida de las últimas colonias ultramarinas. En otras palabras, las sucesivas guerras y la inestabilidad política hicieron aumentar la brecha que separaba a la economía española de los países más avanzados en el movimiento industrializador.

Un tema controvertido entre los historiadores ha sido la contribución del comercio exterior al crecimiento económico de España. En cuestión de pocos años, pasó de ser la cabeza de un vasto imperio a ser un país que esencialmente se limitaba a la exportación de materias primas y productos semielaborados, y a la importación de productos industriales. Aunque aún bien entrado el siglo XX las exportaciones seguían siendo básicamente alimentos y materias primas, y si bien perdió posiciones respecto con los países más desarrollados de Europa, el comercio exterior se convirtió en uno de los elementos más dinamizadores de la economía española (Tortella, 2009). La fuerte expansión de la demanda internacional y el progresivo aumento de la competitividad española tuvieron en la segunda mitad del siglo XIX un efecto positivo en las exportaciones, y, por ende, en la modernización de la economía.

Cómo hemos podido ver, muchos fueron los factores que limitaban un correcto desarrollo de la industria en nuestro país. A pesar de ello, durante la centuria no faltaron los intentos privados y públicos con la intención de conducir a España en la senda de la modernización económica. Durante un largo periodo de tiempo que se extiende desde el siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XIX la incidencia de la industria fue escasa, habría que esperar hasta el segundo cuarto del siglo XIX para asistir a la aparición de una incipiente mentalidad industrial (Vicens, 1985). Durante las décadas siguientes confluirán una serie de factores que permitirán sentar las bases sobre las que se estructurará la modernización económica de España.

La industria algodonera catalana fue la más adelantada ya que venía desarrollándose desde el siglo XVIII. En el siglo XIX, a pesar de la pérdida del continente americano, su principal mercado, consiguió desarrollarse notablemente. Es cierto que una parte importante del desarrollo algodonero español se fundamentó en una sólida barrera arancelaria, pero eso no significaba que la industria española estuviese estancada tecnológicamente. La mecanización gradual llevada a cabo durante el periodo 1830-1855 se tradujo en un crecimiento sostenido, aunque no sin dificultades, acabando con la vieja artesanía y desarrollando los modernos centros industriales algodoneros.

La historia de la siderurgia española se inició en Andalucía, sin embargo, dadas las dificultades para conseguir combustible barato terminó por romper con la hegemonía de la siderurgia andaluza a partir de 1860. En este contexto, la mejor opción para su desarrollo hubiese sido Asturias gracias a la utilización de carbón mineral asturiano, lo cual significaba un notable ahorro frente a las empresas andaluzas, pero fue la siderurgia vasca la que a partir de las últimas décadas del siglo creció y se modernizó adquiriendo un peso cada vez mayor en la economía (Tortella, 2009). Aunque la producción fue insuficiente para ocupar un lugar relevante en el panorama europeo, Vizcaya se convirtió en el centro de la industria pesada nacional, léase Altos Hornos de Vizcaya S.A. (Vicens, 1985).

La minería fue uno de los sectores que más crecieron en el siglo XIX, aunque durante la mayor parte del siglo no revistió gran importancia, la creciente demanda internacional fruto de las nuevas innovaciones técnicas, especialmente en la minería del hierro -el convertidor Bessemer (1855) permitía fabricar acero de calidad y barato pero requería de hierro libre de fósforo, el mejor situado era mineral de la cuenca vizcaíno-santanderina-, unido a un marco legal adecuado, convirtieron a España en uno de los lugares más codiciados del continente (Tortella, 2009). Aunque el impacto total está aún por determinar, es evidente que la fuerte expansión de la minería tuvo efectos dinamizadores sobre la economía: demanda de empleo, demanda de bienes y servicios, construcción de infraestructuras, desarrollo de una industria asociada, etc.

Todo proceso de modernización económica trae consigo el desarrollo de la banca. Durante el siglo XVIII el único banco que existió fue el de San Carlos - en 1829 pasó a denominarse Banco de San Fernando-, que centraba su actividad en el sector público. Durante la década de 1840 se fundaron diversos bancos, pero habría que esperar a la Ley de Bancos de Emisión y Sociedades de Crédito de 1856 para asistir al verdadero comienzo de la modernización del sistema bancario español, entre los que destacan el Banco de Santander, el Banco de Bilbao o el Banco de España -constituido a partir del Banco de San Fernando- (Fusi y Palafox, 1998; García, 1989; Tortella, 2009). Además, el nacimiento de las cajas de ahorro y montes de piedad en la primera mitad del siglo XIX sirvieron para captar pequeños ahorros y financiar préstamos de las

clases más desfavorecidas dentro de los circuitos financieros ordinarios (García, 1989; Martínez, 2000). La evolución del bancario revela la búsqueda de una estructura adecuada para la financiación del crecimiento económico.

Cómo hemos visto, se puede afirmar que la industria española, pese a sus limitaciones -en parte por la falta de apoyo de los actores secundarios: una agricultura de subsistencia, una red de transporte deficiente, una burocracia estatal ineficaz, etc.-, tuvo una aportación positiva al crecimiento económico, particularmente a partir de las décadas centrales del siglo XIX. La industrialización de España, aunque atrasada en comparación con las economías más importantes de Europa occidental, no fue un fenómeno exclusivo del siglo XX, y, por consiguiente, el siglo XIX puede ser considerado como el arranque de la modernización económica en España (Carreras y Tafunell, 2005; Prados, 1985; Tortella, 2009).

1.3. La convergencia económica de España en el siglo XX

El siglo XX es el del rápido crecimiento de la economía española. Si el siglo XIX fue el del atraso, también se puede afirmar que el XX fue el del éxito de la industrialización; es el momento en que España consolida la tan ansiada modernización económica tras un largo periodo de crecimiento que tuvo su origen en las décadas iniciales del siglo XIX (Tortella, 2009).

En líneas generales, el siglo XX, aunque sigue la evolución de la coyuntura internacional, su desarrollo está marcado por las condiciones específicas vividas por el país. Los hechos determinantes que han marcado la dinámica económica de España fueron la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil que tuvo lugar de 1936 a 1939. Entonces, el siglo XX se puede dividir en una primera etapa durante la cual conocerá un periodo de bienestar y prosperidad, gracias al beneficio obtenido de la neutralidad durante el primer conflicto internacional -las décadas iniciales del siglo XX están caracterizadas también por transformaciones significativas frente a los cambios irregulares del siglo XIX- (Prados, 1988); y una segunda etapa de rápido crecimiento y de consolidación del proceso de industrialización tras la reconstrucción del país, y la superación de las consecuencias de la guerra (Vicens, 1985).

El siglo XX representó una fase de expansión de la agricultura, a pesar de que los rendimientos se encontraban entre los más bajos de Europa, significó el abandono de la agricultura de subsistencia y de la modernización del sector. Algunas de las políticas que se fueron gestando a lo largo de la primera mitad del siglo XX y que más beneficios tuvieron para el agro español fueron la política hidráulica -Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1933-, la colonización -Ley de Bases de Colonización de Grandes Zonas Regables de 1939- y la concentración parcelaria -Ley de Concentración Parcelaria de 1952-, permitiendo la introducción de nuevos cultivos en superficies más grandes de terreno y no en pequeñas áreas diseminadas, mejorando la rentabilidad de las explotaciones (Mateu, 2002; Tortella, 2009).

En cualquier caso, entre 1950 y 1980 sufrió un aumento de la producción espectacular, gracias a una fuerte capitalización -maquinaria compleja, sistemas de riego, agricultura química, fomento de productos con ventaja comparativa (vino, aceite de oliva y cítricos), etc.- y un acusado éxodo rural, que había comenzado tímidamente en el primer tercio de siglo. Este crecimiento se ha producido también por cambios estructurales, al comercializarse y tecnificarse el campesino produce cada vez más para el mercado, y empieza a introducir cultivos adaptados a la demanda del mercado y a las ventajas naturales de producción (Sánchez, 1985; Tortella, 2009). Por lo tanto, cómo afirma Tortella (2009), «resulta evidente que el desarrollo de la agricultura se produjo por un aumento en los *inputs* de capital y una reducción en los de trabajo» (p.243).

Otros sectores, como la ganadería o la pesca también vieron aumentar su productividad. La ganadería obtuvo resultados alentadores gracias a la incorporación de técnicas modernas y la introducción de especies extranjeras de mayor calidad, especialmente en el norte de España -p. ej. la introducción de la raza de vacuno frisona aumentó la productividad gracias a su gran adaptabilidad-. Por su parte, la pesca, a partir de los cambios legislativos llevados a cabo desde la segunda mitad del siglo XIX -p. ej. Reglamento de la Libertad de la Pesca Reglamentada de 1885-, unido una mejora en los transportes y a la introducción de técnicas en refrigeración, le otorgaron un puesto prioritario en la dieta de los españoles (Carreras y Tafunell, 2005; Tortella, 2009; Vicens, 1985).

Al contrario de lo que ocurre en el siglo XIX en el terreno demográfico, el siglo XX también es el periodo en el que transcurre la transformación demográfica. Uno de los rasgos más importantes de esta modernización fueron los fuertes descensos en las tasas de mortalidad que se inicia de manera decidida hacia 1890, pero con una natalidad que iba en aumento la estabilización de la natalidad sólo se produjo al final de la etapa de modernización-, lo que permitió un crecimiento de la población muy rápido. Es en la segunda mitad del siglo cuando, a la par que la economía crecía, la mejora de las necesidades básicas y de los servicios médicos produce una mejora en la calidad de vida y una esperanza de vida más alta, convirtiendo a España en uno de los países más populosos de Europa.

El aumento de la urbanización es un proceso que acompaña a los procesos de modernización económica y social. Esta consiste en concentrar la población, la producción y los intercambios de manera creciente en el medio urbano por desarrollarse en su seno la vida económica y no en el sector agrario. Durante el primer tercio del siglo XX las grandes ciudades comenzaron a tener un creciente protagonismo, pero fue tras la superación del conflicto civil cuando la oleada urbanizadora permitió un crecimiento explosivo de las grandes urbes, y más moderadamente las de mediano y pequeño tamaño. Algunos ejemplos de este crecimiento han sido Madrid y Barcelona, cuya influencia e importancia han trascendido los límites de sus propias Comunidades, llegando a albergar un cuarto de la población total del país (Carreras y Tafunell, 2005).

El papel del Estado ha sido un aspecto determinante en el devenir económico de España en el XX, marcado por el mantenimiento del proteccionismo hasta bien avanzado el siglo. El giro proteccionista iniciado en 1892 fue elevando las trabas a la entrada de productos extranjeros conforme avanzaba el siglo XX hasta el establecimiento de la autarquía económica implantada por el régimen franquista, con dos objetivos claros: la lucha contra la crisis y el fomento del tamaño del sector secundario, mediante la sustitución de las importaciones. Política que se mantuvo hasta la década de los cincuenta, cuando la implantación del Plan de Estabilización de 1959 comenzó una tímida liberalización al exterior que se consolidaría con el régimen democrático y la

posterior integración del país en la Comunidad Económica Europea en 1986, favoreciendo el cambio económico. Como resultado, la privilegiada posición conseguida por los principales sectores a través de la protección aumentó los costes de producción y la renta disponible de la mayoría de la población para demandar producto menor, obstaculizando el crecimiento económico (Tedde ed. 1996).

El papel de la industria en el crecimiento económico de España en el siglo XX fue un proceso que inició su desarrollo en la segunda mitad del siglo XIX, pero habrá que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para asistir a su consolidación. Durante la mayor parte del siglo, a pesar de la evidente expansión industrial, España seguía siendo un país eminentemente agrario. La industria, fue, desde el establecimiento del Plan de Estabilización de 1959 hasta 1974, el sector que más intensamente se expandió, alterando el esquema básico que había marcado el desarrollo económico hasta el momento y acercándose al modelo de crecimiento de los países más prontamente industrializados (Buesa y Molero, 2000; Fusi y Palafox, 1998). Aunque el régimen dictatorial detuvo el avance iniciado muchos años antes -las continuas crisis económicas y la presión internacional alimentaron el cambio-, las transformaciones que sufrió la economía española en estos años dieron como resultado una sociedad plenamente industrializada.

Todas las actividades industriales crecieron, pero la minería y la siderurgia seguían siendo los sectores más importantes de la época. La minería asistió a un cambio de tendencia, gracias a un aumento del peso de la minería energética en detrimento de los minerales metálicos (Tortella, 2009; Vicens, 1985). Es anecdótico el crecimiento de la industria química en este periodo, una industria que creció de forma paralela a la modernización de España, la cual se benefició del proteccionismo y de la coyuntura internacional para desarrollarse. García (2002) ha indicado que este periodo transmite la imagen de un país con extraordinaria vitalidad, que participa de su circunstancia histórica con intensidad.

Otras industrias como la textil, alimentación, tabaco o papel han jugado un papel crucial para el desarrollo económico. No sólo hubo un fuerte crecimiento de la producción sino también una clara modernización en los métodos productivos que les valió una considerable expansión durante el primer tercio del siglo XX -a pesar de que perdieron su principal mercado tras la pérdida de las últimas colonias ultramarinas en 1898-. En las décadas siguientes vieron su peso reducido, pero su importancia es indudable, al tratarse de industrias intensivas de trabajo, generadoras de demanda de bienes de capital, más aptas para desarrollar ventajas comparativas y creadoras de pautas de industrialización difusa (Nadal y Catalán, 1994; Tortella, 2009).

La banca española durante el primer tercio del XX se desarrolló en estrecha simbiosis con la industria, los grandes bancos promocionaron y fueron propietarios de algunas de las grandes empresas mineras, eléctricas, químicas, etc., y participaron en empresas estatales. A principios de siglo se fundaron algunos de los grandes bancos de la historia de España, como fue el Hispano-Americano, Vizcaya o, algo más tarde, el Popular. En este contexto, la Ley de Ordenación Bancaria de 1921 tuvo el objetivo de regular el sistema bancario aumentando el control y la regulación estatal, y estableciendo al Banco de España como banco central, para hacer de la institución un eficaz instrumento de la política monetaria (Sánchez, 1985; Tortella, 2009). Las décadas siguientes la banca sufrió los vaivenes de la política; pero de lo que no hay duda es de que este periodo puede considerarse como el de consolidación del sistema bancario español.

A ese ensanchamiento de la economía en las décadas anteriores, los años que discurren entre 1930 y 1950 han significado un periodo durante el cual el proceso de modernización económica que se había conseguido hasta el momento se paralizó. La depresión internacional de los años 30, la guerra civil de 1936 a 1939 y la posterior política autárquica llevada a cabo por el régimen dictatorial perjudicaron gravemente la producción industrial. El régimen estableció un sistema de intervencionismo a ultranza que desanimaba y retraía la inversión privada, por lo que fue misión del propio régimen iniciar la reconstrucción del país, que se concretó con la creación de Instituto Nacional de

Industria (INI) en 1941. El crecimiento durante la década de 1950 fue notable, pero su desarrollo posterior se vio limitado por un marco lleno de controles, la solución fue el Plan de Estabilización de 1959.

La industria, a partir de este momento y hasta 1974, tuvo un crecimiento mucho mayor al de la economía en su conjunto y, en particular, fueron los sectores nuevos los que marcaron la pauta: la energía, la química, la metalúrgica, y las mecánicas. Entre estas, el mejor ejemplo fue la industria del automóvil la que consiguió mejores resultados, la cual alcanzó el mayor incremento porcentual del mundo desarrollado. Durante la etapa de formación, una de las únicas empresas instaladas en el país fue la conocida SEAT o Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S.A., pero pronto la demanda aumentó y se multiplicaron las empresas instaladas en el territorio español, como fue Citroën, Renault, Chrysler o Ford, entre otros (García, 2001; Nadal, Carreras y Sudriá, 1987; Tortella, 2009).

La apertura del régimen permitió la entrada de inversión extranjera en un mercado que ofrecía una fuerza de trabajo barata y poco dada a los conflictos laborales -el derecho a huelga y los sindicatos estaban prohibidos-. Además, evidenciaba un aumento del nivel de vida y del poder adquisitivo de la población que fueron característicos de este periodo. El crecimiento de la industria del automóvil le permitió convertirse en una gran industria exportadora incorporándose, aunque no sin dificultades -dependencia tecnológica y financiera del capital extranjero- de forma satisfactoria a la economía internacional (Buesa y Molero, 2000; García, 2001).

Es decir, la apertura simbolizó años de gran desarrollo y de gran industrialización, pero también fueron años de crecimiento del comercio exterior, rompiendo con las voces que afirmaban que la industrialización necesitaba de protección (Tortella, 2009). Las exportaciones españolas, desde el Plan de Estabilización, y en especial durante el último cuarto del siglo, describe un crecimiento por encima de la media europea y de la economía en términos generales, como ya señalaran Carreras y Tafunell (2005). Al mismo tiempo, la balanza comercial evidencia cambios estructurales en la economía, la agricultura

dejó de ser el pilar de la economía y pasó el testigo al sector secundario, y más tarde al sector terciario -cuestión inevitable en todo proceso de modernización-, especialmente la mencionada industria del automóvil.

La evolución de la economía española desde 1973 hasta la actualidad ha sido similar a la del conjunto europeo. A pesar de que los rasgos que ha presentado la economía española en las últimas décadas han sido más adversos que en la mayoría de los países, herencia del legado franquista, y aunque el crecimiento industrial desde las medidas de estabilización adolecía de importantes defectos -hechos a los que tuvo que hacer frente la recién instaurada democracia-, la economía consiguió adaptarse a las nuevas circunstancias (Nadal, Carreras y Sudriá, 1987). Bajo el régimen democrático, se impulsaron una serie de medidas que favorecieron la inversión y la producción -p.ej. Ley de Reversión y Reindustrialización de 1984-, recuperando el terreno perdido, y conociendo una etapa de fuerte crecimiento hasta el cambio de siglo, que convergió con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986 (Tortella, 2009).

Las evidencias muestran que el siglo XX es el momento histórico en el que ocurren más cosas en la economía española, el momento en que recoge la mayor parte de la cosecha sembrada en el XIX. Podemos afirmar que, pese a la gran inestabilidad social y política del periodo -guerras mundiales, gran depresión, guerra civil, sucesión de gobiernos y cambios de régimen-, es el siglo del rápido crecimiento de la economía española. La visión del crecimiento estaría incompleta si no se situara en perspectiva comparada. La economía española, durante la primera mitad del siglo mantuvo un crecimiento claramente inferior al de la Europa más avanzada, pero en los últimos cincuenta años del siglo XX la economía española acortó distancias respecto a estas naciones -léase patrón latino de modernización-. (Nadal, Carreras y Sudriá, 1987; Prados, 2003). En cualquier caso, a pesar de las dificultades, el siglo XX se puede considerar el siglo de la consolidación de la modernización económica y de cambio estructural en España.

1.4. Consideraciones finales

La visión de crecimiento a largo plazo de la economía española aporta, en términos generales, unas tasas de crecimiento considerablemente inferiores en el periodo 1850-1950, mientras en la segunda mitad del siglo XX sucede lo contrario. Crecimiento que fue aún más acusado en el periodo 1950-1974, cuando llega a multiplicar el ritmo de crecimiento de la Europa desarrollada. Todo ello contribuye a subrayar el hecho de que la economía española acortó distancias en los últimos cincuenta años, pero perdió posiciones a lo largo de la centuria entre 1850 y 1950, origen de las diferencias existentes hoy en día entre España y los países occidentales desarrollados.

La distinción de fases permite matizar estas afirmaciones. Así, durante el siglo XIX, aunque no podemos dudar que la economía española consiguió crecer, es el momento durante el cual España pierde posiciones con respecto a Europa. Durante el periodo de entreguerras la economía española consigue crecer aprovechando la favorable coyuntura internacional gracias a su posición neutral durante la Primera Guerra Mundial, recortando ciertas posiciones. No obstante, el periodo comprendido entre 1929 y 1952 presenta el peor balance comparativo para la economía española, no sólo se trata del declive de los años de conflicto civil, sino el débil progreso durante la Segunda Guerra Mundial que le habría permitido alcanzar a los países de su entorno gracias a su neutralidad. El periodo que sigue a 1959 la economía española alcanzó una gran aceleración, superando el ritmo de las economías más avanzadas, consiguiendo la ansiada convergencia respecto a estas naciones. Posteriormente, tras un estancamiento durante la transición a la democracia, la economía consiguió acercarse de nuevo a Europa, si bien a un ritmo inferior que en las décadas precedentes (Prados, 2003).

En síntesis, como se ha insistido a lo largo de este capítulo, la segunda mitad del siglo XIX articula los fundamentos del crecimiento de la economía española y, a su vez, el ahondamiento de su retraso con respecto a los países industrializados. El siglo XX, por su parte, presenta una primera etapa de avance en su crecimiento acompañado de un parón por el estallido de la Guerra Civil; y

una segunda mitad de siglo caracterizada por un crecimiento superior al de las naciones más avanzadas, con la mejora consiguiente de la posición española en el contexto internacional. En conclusión, no hay duda de que España en el siglo XX consiguió, a pesar de sus deficiencias y tras un largo proceso que tuvo su origen en el siglo XIX, la modernización económica.

2. LA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE TEXTO

Desde una perspectiva histórica se constata cómo el origen del libro de texto, tal y como lo conocemos, está ligado al desarrollo y expansión de los sistemas nacionales de educación (Valls, 2002; Braga y Belver, 2014). Algunas investigaciones han mostrado que éste constituye el recurso más utilizado por los docentes (González, 2006; Gómez, Cózar y Miralles, 2014). Por ello, ha sido un producto cultural controlado por la administración política, que han regulado su uso; una herramienta que evoluciona en función de la necesidad de construir una nueva perspectiva nacional, o de otra índole, en una determinada sociedad y momento histórico dado, especialmente en la enseñanza de la historia (Braga y Belver, 2016; Hernández, 2010; Prats coord., 2011a).

La modernización económica de España, al igual que la gran variedad de temáticas históricas que pueden abordarse para comprender y mejorar la enseñanza, puede ser alterado en los manuales de manera que su uso se realice de forma partidista, con el fin de construir una determinada identidad social o cultural.

Los vínculos entre el poder, las reformas de los currículos, el uso partidista del pasado por parte de las instituciones, el papel de la historia en la creación de identidades sociales y culturales, y su reproducción en los manuales (...) muestran la necesidad de un análisis sistemático y comparativo que permita mejorar la práctica en el aula y la educación y alfabetización histórica del alumnado (Gómez et al., 2014, p.16).

Esta situación puede verse agravada por el hecho de que los docentes, en un curso tan importante como es el segundo de Bachillerato -en el que se trata la modernización económica de España-, a causa de la presión de la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), tienden a primar los resultados por encima del desarrollo del pensamiento histórico y crítico, cediendo el aprendizaje del alumnado a los contenidos y actividades de los libros de texto (Gómez et al., 2014). La influencia de este tipo de evaluaciones queda plasmada en las prioridades adoptadas que rompen con lo que dispone

el currículo o las más necesarias desde el punto de vista social. Todas estas razones justifican la necesidad de un análisis profundo de los manuales.

El análisis de la modernización económica de España en los libros de texto creemos que está condicionado por una serie de circunstancias iniciales que es preciso conocer. Un trabajo más completo y minucioso requeriría el análisis del tema en los libros de texto de las diferentes comunidades autónomas, y a través de las diferentes leyes de educación, pero dadas las limitaciones intrínsecas a nuestro trabajo nos vemos obligados a centrar el análisis en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), y a los principales libros de texto utilizados de acuerdo con lo establecido en el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Decreto 38/2015, 2015).

Para empezar, tenemos diferentes datos de fondo que condicionan la elección de las interpretaciones haciendo que estas sean muy diversas para un mismo proceso y, a menudo, alejadas entre sí; fruto de la inexistencia de un marco teórico unificado que facilite su estructuración. No hay duda de que la principal fuente de análisis del libro de texto es su argumento, pero también es importante prestar atención a las actividades, y determinar si favorecen un aprendizaje significativo de los contenidos. En consecuencia, para llevar a cabo el análisis con éxito y de una forma homogénea, éste se centrará en los siguientes puntos (Bernad, 1979; Selander, 1990; Valls, 2008):

- Estructura y ordenación de los contenidos
- Combinación de explicaciones
- Actividades de aprendizaje

Del mismo modo, la mejor manera de conseguir una adecuada perspectiva es analizar el mismo tema en distintos libros, por ello, los manuales objeto de ser analizados -los libros de texto, determinados por el tema elegido, pertenecen en su totalidad a la asignatura Historia de España de segundo curso de Bachillerato-, son los siguientes:

- Historia de España, editorial Anaya
- Historia de España, editorial Oxford
- Historia de España, editorial Santillana
- Historia de España, editorial SM
- Historia de España, editorial Vicens Vives

La elección de los libros de texto está condicionada por el hecho de que las editoriales encargadas de su producción controlan más de la mitad de la producción total (Braga y Belver, 2016).

a. Editorial Anaya

El primer libro de texto en cuestión es el perteneciente a la editorial Anaya (García, Donézar, Valdeón, del Val, Cuadrado y Madrazo, 2016), el cual comienza la explicación en la séptima unidad -«La construcción de la España liberal (1833-1874)»-, en concreto en el séptimo epígrafe, «Economía y sociedad en la España isabelina», dedicado a explicar las transformaciones económicas durante este periodo. Presenta un contenido histórico centrado en explicar primordialmente los cambios que se produjeron en la agricultura, especialmente las desamortizaciones de Mendizábal (1836) y Madoz (1855), y sus consecuencias (pp.169-176). Por su parte, la unidad 8 -«La restauración moderada (1875-1902)»-, en el cuarto epígrafe, «Sociedad y economía en la España de la Restauración», prosigue con la evolución económica durante el periodo que se conoce con el nombre de Restauración, resalta de forma más completa los cambios que se produjeron en la segunda mitad del siglo XIX a través de la agricultura, la industria, el sector financiero y la demografía, resaltando algunos de los grandes hitos de la centuria como la Ley de Minas de 1869 (pp.212-222). Merece la pena destacar la inexistencia de una unidad dedicada exclusivamente a tratar las transformaciones económicas del siglo XIX tal y como aparece recogido en el currículo.

La parte dedicada al siglo XX sigue la misma estructura marcada para el desarrollo económico de España durante el siglo XIX, un proceso ligado a los cambios en la política. La novena unidad -«El reinado de Alfonso XIII (1902-1931)»- trata la evolución económica en el primer tercio del siglo XX en el

epígrafe 3.2., «Consecuencias sociales y económicas», señala de forma muy breve las consecuencias económicas que tuvo para España la neutralidad durante la Primera Guerra Mundial, un periodo de enriquecimiento (p.239). La narración continúa en la décima unidad -«La Segunda República (1931-1936)»-, epígrafe 2.7., «La coyuntura económica», muestra de manera anecdótica las consecuencias de la crisis económica de la década de 1930 y que frenó el crecimiento de España (pp.268-269).

El discurso económico continúa en la unidad 11 -«La Guerra Civil (1936-1939)»-, epígrafe 7.3. (p.308), «Consecuencias económicas», donde trata ligeramente las consecuencias económicas de la Guerra Civil, lo que significó un periodo de «hambre». La unidad 12 -«La dictadura de Franco (1939-1975)»-, epígrafe 2.4., «La política económica: la autarquía», dedicado al estudio de la economía durante el franquismo, explicando las características de la autarquía; hace especial mención a la política de inversión pública que se concretó con la creación del Instituto Nacional de Industria en 1941 (pp.324-326). Más exhaustivamente, en el cuarto epígrafe, «La España del desarrollo (1959-1975)», resalta el proceso de estancamiento que sufrió España hasta el Plan de Estabilización de 1959, momento en el que comienza la expansión económica (pp.336-337). La unidad 13 -«La transición (1975-1982)»-, epígrafe 4.1., «La coyuntura económica», discute de manera reducida la coyuntura económica de crisis mundial a la que tuvo que hacer el segundo Gobierno de Suarez (p.370). Finalmente, la decimocuarta unidad -«La consolidación democrática»-, tercer epígrafe, «La reactivación económica (1986-1989)», hace especial mención a la reconversión industrial bajo el PSOE y el crecimiento en la década de 1990 gracias a los fondos de cohesión europeos tras la entrada en la Comunidad Europea en 1986: años de prosperidad económica (p.396-401). Además, a lo largo de la unidad se hacen ciertas menciones económicas que se reducen a unas líneas como es la crisis económica que sufrió nuestro país en 2008 y las posteriores medidas de recortes (p.415).

El tema se complementa con una serie de cuestiones de reflexión -p. ej. ¿Qué motivos hicieron tan atractiva al capital exterior, en la segunda mitad del siglo XIX, la inversión en intereses mineros españoles? (p.217)-. Además, al final

de cada unidad plantea una serie de pruebas de evaluación de mayor complejidad y profundización sobre el tema. La propuesta didáctica sobre la evolución económica de España se sirve de una serie de artículos de prensa, artículos científicos, documentos históricos -p. ej. Estructura de la producción industrial en España (p.221)-, gráficos y ejes cronológicos. Una estructura que se repite en cada una de las unidades. Sin embargo, ya que el libro de texto de Anaya no dispone de ninguna unidad dedicada al estudio de la economía en Edad Contemporánea, las actividades en este apartado final, «Actividades de evaluación», son reducidas -p. ej. Comentario de texto. Creación del Instituto Nacional de Industria (p.355)-, aunque su presencia la encontramos en cada uno de los bloques temáticos, ofreciendo cierta homogeneidad. Una parte que se acompaña de un mapa conceptual a modo de resumen y una larga lista de bibliografía especializada, así como direcciones de Internet útiles, para ampliar conocimientos.

b. Editorial Oxford

El libro de la editorial Oxford (Sánchez y Gijón, 2016) presenta una estructura similar, caracterizada por la inexistencia de una unidad dedicada exclusivamente al estudio de las «Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente». El estudio de la evolución económica en el siglo XIX se encuentra en la novena unidad -«La construcción del Estado liberal»-, cuarto epígrafe «Las transformaciones económicas del siglo XIX», donde se trata de manera reducida pero completa en su explicación la evolución de España en el siglo XIX a través de la demografía, los cambios agrarios, los recursos mineros, el proceso industrializador y el comercio. Una explicación reducida en extensión en comparación con otros libros pero que recoge los hitos principales de la época, tales como los procesos de desamortización de Mendizábal (1837) y Madoz (1855), la Ley de Minas de 1868 o la Ley General de Ferrocarriles de 1855. No hay duda de que la parte dedicada al estudio de la economía en el siglo XIX en comparación con el resto de los manuales peca de brevedad, pero no por eso los contenidos son cualitativamente peores (pp.191-197).

Una vez tratada la evolución económica en el siglo XIX, la explicación recupera el hilo de la historia en la undécima unidad -«Alfonso XIII y la crisis de la monarquía»-, epígrafe 7, «La evolución económica y social», donde resume los principales hitos del primer tercio del siglo XX: la pérdida de las colonias en 1898, la Primera Guerra Mundial (1914-1919) y la crisis de 1929. Trata la evolución de la agricultura, la industria y el comercio, ofreciendo cierta continuidad entre el siglo XIX y XX, considerando esta etapa como un periodo de extraordinario crecimiento, especialmente algunos sectores como la recién inaugurada industria automovilística (pp.251-255). El discurso continúa en la unidad 13 -«La Guerra Civil»-, sexto epígrafe, «Las consecuencias de la guerra», donde se menciona ligeramente las consecuencias de la guerra sobre la economía, resaltando los destrozos que ocasionó entre otras cuestiones como los exiliados, los muertos o la represión (p.311).

En cambio, la unidad 14 -«La dictadura franquista»- trata de forma más completa y extendida la evolución económica durante el franquismo. En primer lugar, epígrafe 2.2., «La España de la autarquía (1939-1951)», explica el estancamiento económico en el que se vio inmerso nuestro país y el surgimiento de la corrupción y el mercado negro (pp.324-326). En segundo lugar, en el epígrafe 3.2., «El agotamiento de la autarquía» (pp.332-333), explica el agotamiento del sistema autárquico y la posterior apertura que supuso no solo efectos positivos sobre la economía, sino que permitió a España ingresar en organismo internacionales como el Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) o el Fondo Monetario Internacional (FMI). En último lugar, en el epígrafe 4.3., «El desarrollismo (1959-1975)», continúa explicando la progresiva apertura del régimen esta vez a partir del Plan de Estabilización de 1959 como principal hito de la época (pp.338-339). Finalmente, la unidad 15 -«La España democrática»- trata de manera muy reducida y de forma intermitente la evolución económica durante la democracia, donde sobresale la reconversión industrial y la beneficiosa incorporación de España a la Comunidad Económica Europea en 1986. Únicamente el epígrafe dedicado a la crisis económica de 2008 -epígrafe 4.1.-, resalta y se ocupa más en profundidad las consecuencias que tuvo sobre la sociedad como el aumento drástico del paro (pp.372-373).

La parte teórica se complementa con una gran variedad de actividades de reflexión: gráficos, textos, preguntas breves, etc. Además, al final de cada unidad se incluye un apartado denominado «Actividades de síntesis» con una gran variedad de actividades de dificultad variable que ayuda a poner en práctica los contenidos tratados en la unidad en cuestión, acompañadas por un apartado de síntesis de los principales conceptos. Respecto al tema que nos ocupa es la unidad dedicada al estudio de «La construcción del Estado liberal» la que contribuye de manera decidida a poner en práctica los contenidos de materia económica -p. ej. Realiza un cuadro comparativo de las características y objetivos de las desamortizaciones llevadas a cabo por Mendizábal y Madoz (p.200)-.

A medida que avanzan las unidades, al igual que el contenido, las actividades dedicadas a la comprensión de la evolución económica de España durante el siglo XX pierden peso en favor de las actividades de carácter político. Únicamente encontramos ciertas actividades menores que sirven como complemento al texto -p. ej. Elabora un resumen sobre las características de la España autárquica (p.325)-. Solamente en la unidad dedicada al estudio del Franquismo encontramos cierta preferencia por la evolución económica, centrándose en las características de la política autárquica llevada a cabo por el régimen.

c. Editorial Santillana

El libro de texto de la editorial Santillana (Fernández, González, León y Ramírez, 2016) inicia la explicación en la unidad 9 -«Transformaciones económicas y sociales en el siglo XIX»- donde nos introduce en los cambios económicos del siglo XIX a partir de la demografía, las transformaciones agrarias, la industria y la minería, comercio y comunicaciones, la banca y el sistema monetario, y el papel del Estado y de la empresa en la economía. Un completo tema que reconstruye la evolución económica de España a lo largo de la centuria, y especialmente en la segunda mitad del siglo, centrándose en la reforma agraria liberal -protagonizada por las desamortizaciones-, los cambios producidos por la Ley de Minas de 1868, la expansión de la línea de ferrocarril o

la incipiente modernización del sistema bancario español con la Ley de Bancos de Emisión de 1856, entre los principales hitos (pp.192-206).

Como novedad, el libro de texto de la editorial Santillana destina un bloque temático al estudio de los cambios económicos y sociales en el primer tercio del siglo XX en la unidad 11 -«Cambios económicos y sociales en el primer tercio del siglo XX», donde explica las transformaciones agrarias y sus límites, el desarrollo industrial y financiero y los cambios demográficos y sociales a partir de la beneficiosa situación de bonanza que vivió nuestro país durante la Primera Guerra Mundial gracias a su neutralidad y que supuso para España un avance en la modernización económica en las décadas siguientes (pp.248-265). La unidad 13 -«La guerra civil»- menciona las consecuencias económicas de la guerra civil en el apartado 6.2., «Consecuencias económicas», haciendo mención a la fuerte destrucción en infraestructuras y producción industrial a la que se vio sometido nuestro país (p.310).

La unidad 14 -«Posguerra y construcción del Estado franquista (1939-1959)»- recupera la evolución de la coyuntura económica tras la guerra civil en el quinto epígrafe, «Política autárquica y recesión económica», donde trata detenidamente las características de la economía autárquica centrándose en la creación del Instituto Nacional de Industria en 1941, a partir del cual surgieron algunas de las empresas más reconocibles como Iberia, Seat o Renfe, entre otras. También hace mención a las consecuencias de esta política económica, un empobrecimiento de la población que se llevó hasta el extremo y el surgimiento de nuevos canales de aprovisionamiento: el mercado negro (pp.328-329). La unidad 15 -«Consolidación y final del franquismo»-, segundo epígrafe, «Crecimiento económico y cambio social», un periodo de progresiva apertura del régimen franquista que se inició con el Plan de Estabilización de 1959 y que triplicó la renta nacional en un corto espacio de tiempo, el denominado «milagro español» (pp.338-340). La unidad 16 -«La transición a la democracia»- trata de manera muy reducida en el tercer epígrafe, «Crisis económica y pactos de la Moncloa», la evolución económica durante la transición y los efectos de la crisis del petróleo de 1973 sobre España, que supuso los llamados Pactos de Moncloa y el saneamiento de la economía (p.362). Finalmente, en la unidad 17 -«La

España democrática desde 1982 a nuestros días»- explica de forma intermitente los cambios económicos haciendo especial mención a la entrada de España en Comunidad Económica Europa en 1986 hasta la crisis económica de 2008 (p.381). A lo largo de las unidades que tratan la segunda mitad del siglo XX el tratamiento de la evolución económica de España es anecdótica, por no decir inexistente, reduciéndose a unas pocas líneas donde se hace una breve mención a la situación económica en general.

El contenido se complementa con un número notable de actividad de reflexión y profundización de dificultad variable que permiten poner en práctica los contenidos -p. ej. ¿A qué llamamos reforma agraria liberal? ¿Significó un cambio del modelo productivo y una modernización? (p.197)- a partir de una gran variedad de materiales tales como imágenes, gráficas y textos, que ayudan a situar los contenidos en su contexto de una manera más cercana y vistosa. Además, un aspecto interesante son las actividades destinadas a desarrollar ciertas competencias como la digital a partir de la investigación a través de Internet -p. ej. Investiga en Internet: la incidencia de las epidemias y de la mortalidad infantil en la evolución de la población española en el siglo XIX (p.195)-.

Cada unidad cierra con varias páginas con un mapa conceptual que sirve de resumen de los puntos más importantes que se han tratado en la Unidad y con un apartado de «Trabajo de síntesis», que siguiendo la misma estructura que las actividades que complementan el texto se centra en los puntos más importantes -p. ej. ¿Qué peso tenía la industria ferroviaria en la economía española en ese momento? (p.217). Además, se incluye un breve apartado -«Saber hacer»- que ofrece al alumnado una serie de herramientas y/o trucos para resolver con corrección las diversas actividades y afrontar con optimismo el análisis de las diversas fuentes documentales -p. ej. Cómo se hace: análisis comparativo de dos gráficos estadísticos (p.218)-. A continuación, continúa con un apartado, «La historia en tu vida», donde intenta poner en valor el valor de la historia como materia para comprender el presente desde el pasado.

Como sucede en la mayor parte de los libros de texto, son únicamente las unidades dedicadas al estudio de las transformaciones económicas -Unidad 9 y 11- las que ofrecen actividades y documentos orientados al desarrollo y análisis de la evolución económica a partir de una gran variedad de documentos gráficos.

d. Editorial SM

El libro de texto de Historia de España de la editorial SM (Pereira y de la Mata, 2016) trata principalmente el tema de la modernización económica de España en la séptima unidad -«Economía y sociedad en el siglo XIX»-, dedicada al estudio de las transformaciones económicas en el siglo XIX. Realiza una completa reconstrucción histórica a través del estudio de la demografía, el sector agrícola, la industrialización, la minería y el ferrocarril, y la aparición del capitalismo. Un tema extenso y completo en su contenido que hace un recorrido por los principales hitos de la época: las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, Ley de Bases sobre Minas (1868), Ley de Ferrocarriles (1855), etc. Como novedad respecto al resto de manuales, el libro de texto de SM ofrece un breve apartado que invita a la reflexión -«Párate a pensar»-, en este caso sobre las causas de la expansión minera en España, «Por qué se produjo la expansión minera en España» (pp.148-169).

La narración se recupera en la unidad 9 -«La irrupción de la Modernidad»-, en concreto en el primer epígrafe denominado «La modernización económica», donde realiza una breve recopilación de los principales cambios que se produjeron en el primer tercio del siglo XX en relación con los acontecidos en la centuria anterior, especialmente motivados por el beneficioso impacto de la Primera Guerra Mundial en la economía. Un hito que actúa como centro neurálgico de este periodo histórico (pp.202-203). Asimismo, en la undécima unidad -«La Guerra Civil»- únicamente hace una mención a la economía en el epígrafe 8.2., «Las consecuencias económicas», recordando las consecuencias que provocó la guerra sobre el tejido industrial o los desorbitantes pagos a los que tuvo que hacer frente el país tras la conflagración (p.271).

Las referencias a la modernización económica de España se recuperan de forma notable en el bloque IV, «La quiebra de la democracia». Sin embargo, carecen de conexión con lo acontecido en momentos anteriores, ofreciendo una imagen de discontinuidad. En primer lugar, la unidad 12 -«La implantación del franquismo»-, sexto epígrafe, está dedicado al estudio de «Los años de autarquía», reconstruyendo la política económica del régimen franquista y sus ulteriores consecuencias sobre la economía. Aunque se llevaron a cabo medidas como la creación del Instituto Nacional de Industria (INI) en 1941 y que permitió alcanzar cierto crecimiento (pp.288-289). La unidad 13 -«Consolidación y muerte del franquismo»-, epígrafe 1, «Normalización exterior y expansión económica», trata los últimos años del franquismo y las medidas de apertura económica que se concretaron en el Plan de Estabilización de 1959 como principal hito (pp.300-305). Un discurso que se acompaña de un breve apartado -«Párate a pensar»- donde se invita a los estudiantes a realizar una valoración sobre «Que consecuencias tuvieron los Planes de Desarrollo». La unidad 14 -«La España de la Transición»- trata brevemente en el séptimo epígrafe, «La reconversión de la economía española», la reconversión industrial durante la transición (pp.342-343). Finalmente, la unidad 15 -«La España democrática»-, quinto epígrafe, «La evolución económica», hace un recorrido por las principales políticas económicas llevadas a cabo por el Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español, donde destaca la reciente crisis económica que azotó nuestro país en el 2008 (pp.362-363).

El contenido se complementa con una serie de cuestiones breves que acompañan la narración en cada uno de los puntos tratados en las unidades. Además, en la parte final de cada unidad se introducen una serie de actividades de reflexión, donde destacan las actividades destinadas a entender las diferentes opiniones respecto a un determinado proceso histórico, es decir, el debate historiográfico. Incluye también una serie de actividades, «Trabaja de documentos», que van desde el análisis de gráficos, hasta diferentes tipos de mapas. En el ámbito económico, la mayor parte de las actividades destinadas a poner en prácticas los contenidos se recogen principalmente en la séptima unidad, donde encontramos desde breves cuestiones -p. ej. ¿Qué parecidos

encuentras entre la expansión de los sectores minero y ferroviario en España? (p.159)- hasta actividades de profundización -p. ej. Comenta el mapa. Identifica en qué provincias se concentraba un mayor porcentaje de población urbana. ¿En qué provincias no existía ninguna ciudad de más de 10.000 habitantes? (p.168)-

En las sucesivas unidades, encontramos breves cuestiones que invitan a reflexionar sobre la evolución económica de España, sin embargo, son meramente testimoniales si las comparamos con las destinadas a poner en práctica los contenidos de carácter político. Además, es de obligada mención la inexistencia de actividades que obliguen a relacionar la evolución económica entre centurias.

e. Editorial Vicens Vives

El libro de texto de Historia de España de la editorial Vicens Vives (Álvarez, García, Gatell, Gibaja y Risques, 2016) presenta una estructura similar a los anteriores manuales. La unidad 8 -«La economía española (1833-1900)»- nos introduce de lleno en el estudio de la economía en el siglo XIX, a través de algunos de los sectores que más cambios sufrieron a lo largo de la centuria: agricultura, industria, minería, población, transportes, mercado y banca (pp.176-201. Al final de cada epígrafe encontramos un breve apartado de síntesis, «Estudio de un caso» -p. ej. Librecomercio frente a proteccionismo (pp.192-193)-. Un tema bastante completo en cuanto a su contenido, con múltiples referencias a los cambios que se fueron produciendo a lo largo de la centuria en todos los sectores; tales como las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz -1836 y 1855 respectivamente-, la Ley de Minas de 1868, Ley de Ferrocarriles de 1855, Ley de Bancos y Sociedades de Créditos (1856).

Al igual que el libro de texto de la editorial Santillana, destina la décima unidad al tratamiento de la «Economía y sociedad en el primer tercio del siglo XX» (pp.282-297), dando una cierta imagen de continuidad de la evolución económica de España entre el siglo XIX y XX. Un tema que reproduce la estructura de la unidad anterior, desde el prisma de la continuidad y de crecimiento de la economía española respecto a la centuria precedente: modernización demográfica, la agricultura, la expansión industrial. Al final de

cada punto encontramos de nuevo una síntesis de los apartados tratados entre los que destaca el especial tratamiento de las consecuencias producidas por la Primera Guerra Mundial y la posterior política económica de Primo de Rivera -p. ej. ¿Cómo afectó la Gran Guerra a la economía española? (pp.294-295)-.

El tema se recupera en la unidad 15 -«La dictadura franquista: la posguerra (1939-1959)»-, epígrafe 4.5., «La política económica de la autarquía», donde refleja las consecuencias de la política autárquica de Franco de forma reducida (p.368). Destaca la fundación en 1941 del Instituto Nacional de Industria entre los principales hitos de este periodo y que supuso la creación de algunos de los grandes grupos industriales como Seat, Endesa o Iberia. La unidad 16 -«La dictadura franquista: el desarrollismo (1959-1975)»-, primer epígrafe, «Liberalización económica y planes de desarrollo» (pp.386-387)-, continua con la evolución económica durante el franquismo, esta vez utilizando el Plan de Estabilización de 1959 como eje principal de la narración y que supuso una apertura progresiva al exterior del régimen, y por consiguiente, el crecimiento económico. A continuación, en el segundo epígrafe, «Los años de crecimiento económico» (pp.388-389), trata la expansión económica industrial y agrícola que supuso la convergencia de la economía española respecto a Europa. El caso más paradigmático es el *boom* del automóvil. Al final de la unidad se incluye un «estudio de caso» sobre «¿Por qué el desarrollo económico y social provocó la crisis de la dictadura?» (pp.404-405). Finalmente, en la unidad 17 -«Transición y democracia»-, epígrafe 6.2, -«La crisis financiera y sus consecuencias»-, realiza las perniciosas consecuencias que tuvo la grave crisis del 2008 sobre la economía de España que lastró el crecimiento y desembocó en una sucesión de políticas de austeridad (pp.424-425).

El tema se complementa con una serie de cuestiones de reflexión para poner en práctica los contenidos, especialmente en aquellas unidades dedicadas únicamente al tratamiento de la evolución económica de España -p. ej. ¿Qué acciones legislativas acabaron con la agricultura del Antiguo régimen y qué objetivos se perseguían? (p.179)-. Al final de cada unidad, en un apartado denominado «Prepara tu evaluación», donde encontramos una serie de actividades de reflexión y de profundización a partir de la lectura de diversos

documentos e imágenes -p. ej. Descripción de la imagen. ¿Qué tema trata el mapa? ¿Qué información nos ofrece? (p.200)-. Actividades acompañadas por un breve guion de trabajo sobre la forma de realizar un comentario de texto, desde la búsqueda de información hasta el propio análisis.

Como seña de identidad del libro de texto de Vicens Vives señalar las páginas que se incluyen a lo largo de la unidad denominadas «Resuelve la cuestión», «Estudio de caso» e «Investiga», donde se invita al alumnado a poner en práctica los contenidos y a profundizar por si mismos en algunas cuestiones a partir de una ligera investigación -p. ej. ¿Qué diferencias presentaba la industrialización en España respecto a otras economías de Europa? (pp.186-187)-

f. Valoración general

La modernización económica de España es uno de los procesos más relevantes e importantes de la Edad Contemporánea y que permite comprender las características del sistema productivo español de hoy. Una vez realizado el análisis de los libros de texto, cabe preguntarnos ¿cómo se trata el tema de la modernización económica de España en los libros de texto? Desde una perspectiva global, el peso otorgado en la materia de Historia de España por cada uno de los libros de texto analizados presenta una estructura similar tanto en extensión como en profundidad, replicando con exactitud la estructura y los contenidos propuestos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Respecto a los contenidos, los libros de texto ofrecen una primera parte dedicada al estudio de las transformaciones económicas del siglo XIX - «Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente»- donde se trata de forma completa y con relativa profundidad los cambios más importantes que se produjeron en esta centuria, donde no faltan los principales hitos de la época. Y una segunda parte dedicada al estudio del siglo XX completa en su explicación, pero la parte dedicada al estudio de la evolución económica aparece ligada profundamente a los cambios políticos, impidiendo cualquier interrelación y/o continuidad entre los contenidos referentes

al siglo XIX y el XX. Solo en algunos casos, se ofrece cierta continuidad entre el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX, aunque la tónica predominante es que los epígrafes dedicados a la evolución de la economía pierdan peso según avanza el siglo XX en favor de los contenidos de carácter político, con una total ausencia de profundización, y obviando o eliminando algunos de los principales hitos de esta centuria.

Respecto a las actividades de enseñanza-aprendizaje las formas de trabajar el tema presentan una estructura similar a los contenidos, centradas en potenciar las denominadas *competencias clave* según lo dictado por la LOMCE en el Real Decreto 1105/2014. En el caso que nos ocupa, las actividades centradas en el estudio y puesta en práctica de los contenidos aprendidos sobre la modernización económica de España se encuentran primordialmente en el bloque dedicado al estudio de las transformaciones económicas del siglo XIX, mientras que las actividades en los temas dedicados al estudio de los cambios del siglo XX son escasos o inexistentes. Un aspecto que puede explicarse por la fuerte influencia que genera sobre los libros de texto la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), y que condiciona los contenidos tratados en las diferentes actividades; priorizando aquellas actividades y/o contenidos objeto de ser evaluados (Orden ECD/1941/2016, 2016). Entonces, podemos afirmar que el interés por este proceso es menor en comparación con los procesos de carácter político, los cuales ocupan un peso significativo, quizás influenciado por el apremio del calendario y de los contenidos que dictan las diferentes leyes educativas (Decreto 38/2015, 2015).

No hay duda de que los libros de texto y, por ende, el profesorado se encuentra fuertemente condicionados por las directrices marcadas por la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, lo que limita las posibilidades de innovación educativa en el aula. Esta no puede ser la tónica predominante. Como futuros profesor en educación secundaria debemos luchar por lograr un aprendizaje significativo, autónomo, pertinente y duradero. En este contexto, consideramos que «La modernización económica de España» debería tratarse, no como una sucesión

de acontecimientos inconexos entre sí, sino como un *continuum* que tuvo su origen en el siglo XIX y evolucionó hasta el siglo XX, momento de alcance y consolidación de la modernización económica de España. Tanto en lo que se refiere a los contenidos como a las actividades. Un tratamiento más global de la evolución económica durante la Edad Contemporánea ofrece al profesorado la oportunidad de lograr satisfactoriamente un aprendizaje significativo, con actividades de reflexión que ayuden no sólo a entender la evolución económica en un determinado momento histórico sino a entenderlo como un proceso dinámico y que evoluciona.

3. DISEÑO DE UNA PROPUESTA DIDÁCTICA PARA SU ENSEÑANZA EN EL CURRÍCULO DE 2º DE BACHILLERATO

3.1. Presentación

3.1.1. Título de la unidad didáctica

La propuesta didáctica que presentamos a continuación tiene como finalidad procurar que el alumnado consiga una perspectiva integradora de este periodo histórico. Pensamos que la Historia que se aprende en el aula, en ningún caso, debe ser una relación de hechos puntuales, sino que el aprendizaje del hecho histórico elegido debe ser incluido en una realidad histórica más amplia. La propuesta didáctica que hemos diseñado recibe el título siguiente: «La modernización económica de España».

3.1.2. Ubicación en la programación y materia correspondiente

La presencia de nuestro tema se encuentra en la materia de Historia de España en el segundo curso del Bachillerato, enmarcado en los siguientes bloques temáticos (Decreto 38/2015, 2015; Real Decreto 1105/2014, 2015):

- Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente
- La crisis del sistema de la Restauración y la caída de la monarquía (1902-1931)
- La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)
- La Dictadura Franquista (1939-1975)
- Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975)

Por lo tanto, entendemos que la presente Unidad Didáctica debe llevarse a cabo después de tratar los aspectos políticos de la Edad Contemporánea española. Esta debería llevarse a cabo en el tercer trimestre del curso académico. Concretamente, en las últimas semanas de clase, entre los meses de abril y mayo.

3.2. Objetivos

La enseñanza-aprendizaje de «La modernización económica de España» tiene como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Identificar y situar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la modernización económica de España, valorando sus repercusiones en la configuración de la España actual.
- Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia económica contemporánea en España, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, y analizando los antecedentes y factores que los han conformado.
- Situar el proceso económico español en su contexto internacional para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas para ser capaces de tener una visión articulada y coherente de la historia.
- Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global del periodo histórico.
- Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, incluida la proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación, y utilizarla de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
- Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario histórico y aplicar las técnicas elementales de comentario de textos y de interpretación de mapas, gráficos y otras fuentes históricas.

3.3. Competencias

El Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria establece que la evaluación de las enseñanzas del Bachillerato se orientará a facilitar el desarrollo de las competencias por parte del alumnado.

El tema de la modernización económica de España contribuye de forma extensa al desarrollo de las competencias establecidas en Educación Secundaria y Bachillerato (Decreto 38/2015, 2015), especialmente la competencia en comunicación lingüística. Permitirá al alumno no sólo recibir información de diferentes fuentes sino producir mensajes, utilizando un léxico apropiado y riguroso a través de la lectura de una variedad de documentos tanto primarios como secundarios.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología serán trabajadas en esta asignatura fundamentalmente en lo que hace referencia al marco espaciotemporal en el que se desarrollan los diferentes acontecimientos históricos a través del comentario de mapas, de la comprensión de la representación de fenómenos históricos en los mismos, y del comentario y elaboración de ejes cronológicos que permitirán entender los tipos fundamentales de cambio y cuándo éstos tienen lugar.

La competencia digital es una destreza esencial en la actual sociedad de la información, en la que las personas han de ser capaces de hacer uso de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver problemas reales, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información en función de su utilidad para acometer tareas y objetivos específicos. Esta será trabajada mediante el análisis e interpretación de la información obtenida, contrastando diversas fuentes para determinar su fiabilidad.

La competencia de aprender a aprender sentará las bases para que los estudiantes continúen interesándose por algo que les es próximo y les ayude a interpretar el mundo en el que viven. Dotando a los estudiantes de instrumentos de aprendizaje que le permitan asimilar nuevos conocimientos.

Finalmente, el tema de la modernización económica de España contribuye al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, estas se van a ver potenciadas cuando el alumnado disponga de los instrumentos para interpretar los fenómenos y problemas sociales en diferentes contextos, para tomar decisiones y resolver conflictos, y para interactuar con otras personas con normas basadas en el respeto mutuo.

3.4. Planteamientos metodológicos

Entre las actividades que podemos plantear daremos prioridad a aquellas que permitan que el alumno tome decisiones, actividades que asignen al alumno un papel activo, creador, motivante, frente a las que sólo le encomiendan tareas de tipo pasivo, rutinario, reproductor (Arias, 2004; Galindo, 1997; Prats coord. 2011a; Sánchez y González, 2015). Para conseguirlo utilizamos:

Modelos metodológicos	Principios metodológicos	Agrupamiento
Modelo expositivo participativo	Actividad y experimentación	Tareas individuales
Aprendizaje por proyectos	Participación	Pequeño grupo
<i>Flipped classroom</i>	Motivación	Parejas
	Interacción	
	Funcionalidad	
	Evaluación formativa	

3.5. La evaluación

La evaluación es propia del proceso de enseñanza-aprendizaje y su fin es ayudar al alumno a aprender, pero aplicada de forma errónea puede perjudicar el aprendizaje. No solo valora los resultados académicos del alumnado, sino que determina qué se enseña, cómo se enseña, qué se aprende y cómo se aprende (Galindo, 1997; Liarte, 2016).

3.5.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
La transición demográfica: el paso de un régimen demográfico antiguo a otro de tipo moderno	1. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.	1.1. Identifica los factores físicos y climáticos que retrasaron el desarrollo económico español 1.2. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX
Una agricultura estancada: los efectos de las desamortizaciones, el clima, la política hidrográfica	2. Explicar la evolución económica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX	1.3. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz 1.4. Describe la evolución de la industrial textil catalana, la siderurgia y la minería

<p>La consolidación de la industrialización: la industria textil, la siderurgia y la minería; la evolución del automóvil</p> <p>Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos, el ferrocarril, la red de carreteras.</p> <p>Las finanzas: el desarrollo de la banca moderna</p>	<p>3. Analizar la evolución económica de España desde la segunda parte del siglo XX hasta la actualidad</p>	<p>1.5. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855</p> <p>1.6. Especifica como las inversiones extranjeras en España afectaron al modelo de desarrollo económico español</p> <p>1.7. Explica el proceso que condujo al desarrollo de la banca moderna</p> <p>2.1. Explica la política agraria del primer tercio del siglo XX y sus consecuencias</p> <p>2.2. Compara la evolución de la industria en el primer tercio del siglo XX con la situación heredada en el siglo XIX</p> <p>2.3. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española durante y después de la Guerra</p> <p>3.1. Analiza el paso de un régimen demográfico tradicional a uno de tipo moderno</p> <p>3.2. Explica la política económica autárquica del franquismo y sus consecuencias</p> <p>3.3. Especifica las causas que llevaron a la implantación del Plan de Estabilización de 1959 y sus ulteriores consecuencias</p> <p>3.4. Explica la evolución de la industria del automóvil en la segunda mitad del siglo XX</p> <p>3.5. Analiza la evolución económica y social de España desde el primer gobierno constitucional hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.</p>
--	---	---

3.5.2. Recursos para la evaluación

La forma en cómo evalúan los docentes es un elemento clave en el aprendizaje del alumnado, pero igual de importante son los instrumentos utilizados para evaluar, los cuales deben estar en sintonía con los criterios y las competencias a desarrollar (Decreto 38/2015, 2015; Real Decreto 1105/2014, 2015). Los instrumentos que podemos optar a la hora de diseñar o programar una unidad didáctica son variados, pero en nuestra propuesta hemos optado por los siguientes:

Procedimientos de evaluación	Instrumentos para la evaluación	Sistema de calificación
Observación directa del trabajo diario	Portafolios Debates	Actividades de evaluación Observación directa
Análisis y valoración de tareas creadas para la evaluación	Análisis de textos Trabajos de investigación	Rúbrica

3.5.3. Criterios de calificación

La calificación es una de las consecuencias que se derivan del proceso de evaluación. Por esta razón, es evidente la importancia que toman los criterios de calificación como instrumentos que permiten conocer al alumnado el peso o valor que se atribuye a cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados.

Criterios de calificación	% Nota
Portafolio	60%
Actividad 1. (A1)	10%
Actividad 2. (A2)	10%
Actividad 3. (A3)	15%
Actividad 4. (A4)	25%
Exposición oral (EO)	20%
Observación y participación en el aula (PA)	20%

La ortografía se tendrá en cuenta a la hora de calificar el uso correcto de nuestro idioma (Véase Anexo III, para el diseño detallado de las rúbricas de evaluación). Se permitirán dos errores ortográficos, a partir del tercero, se quitará 0,1 por cada cinco errores hasta un máximo de dos puntos.

3.6. Actividad de enseñanza-aprendizaje

Las actividades constituyen el eje vertebrador del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. La propuesta didáctica está basada en un conjunto de cinco actividades, las cuales deben ser, variadas y siempre en consonancia con los recursos didácticos disponibles (ver Anexo I, para el diseño detallado de cada actividad).

Estándares de aprendizaje	Actividades	Competencias
1.1. Identifica los factores físicos y climáticos que afectaron el desarrollo económico español	A1 PA	CL CSC CAA CD
1.2. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX	A2	CL CSC CD CAA
1.3. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz	A2	CL CSC CD CAA
1.4. Describe la evolución de la industrial textil catalana, la siderurgia y la minería	EO A2	CL CSC CD CAA
1.5. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855	A2 A4	CL CSC CD CAA
1.6. Especifica como las inversiones extranjeras en España afectaron al modelo de desarrollo económico español	EO A2 A3 A4 PA	CL CSC CD CAA
1.7. Explica el proceso que condujo al desarrollo de la banca moderna	EO PA	CL CSC CD CAA
2.1. Explica la política agraria del primer tercio del siglo XX y sus consecuencias	EO PA	CL CSC CD CAA
2.2. Compara la evolución de la industria en el primer tercio del siglo XX con la situación heredada en el siglo XIX	EO PA	CL CSC CD CAA
2.3. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española durante y después de la Guerra	EO PA	CL CSC CD CAA
3.1. Analiza el paso de un régimen demográfico tradicional a uno de tipo moderno	EO PA	CL CSC CD CAA
3.2. Explica la política económica autárquica del franquismo y sus consecuencias	A3 A4	CL CSC CAA
3.3. Especifica las causas que llevaron a la implantación del Plan de Estabilización de 1959 y sus ulteriores consecuencias	A3 A4	CL CSC CAA

3.4. Explica la evolución de la industria del automóvil en la segunda mitad del siglo XX	A4 PA	CL CSC CMCT
3.5. Analiza la evolución económica y social de España desde el primer gobierno constitucional hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.	A3 A4	CL CSC CMCT

3.7. Recursos didácticos

Los materiales son medios o instrumentos indispensables para la práctica educativa y su evaluación. Cualquier tipo de medio, desde el más complejo al más elemental, es un recurso didáctico efectivo, que deberá ser movilizado cuando el proceso educativo así lo justifique (Cabrero, 2004). A continuación, vamos a describir el material que vamos a necesitar:

- **El libro de texto.** Entendido como un recurso más a utilizar en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Permite al alumno y al profesor tener un material organizado de referencia, con información conceptual, ejercicios de aplicación y evaluación, esquemas y fotografías, etc.
- **Biblioteca de aula.** Es conveniente disponer en el aula de bibliografía de consulta, tanto para el profesor como para el alumno, además de la existente en la biblioteca del centro. Esto permitirá resolver dudas, realizar consultas y hacer pequeñas actividades de uso de fuentes de información. Algunos de los libros indispensable que deberán estar en el aula durante la impartición de dicha unidad son los siguientes: Fusi, J.P. y Palafox, J. (1998). *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa; Nadal, J. (1987). *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona: ARIEL; y Prados de la Escosura, L. (1988). *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*. Madrid: Alianza. Una selección ampliable según las necesidades.
- **Portafolio.** Una de las principales ventajas a la hora de trabajar con el portafolio, debido a su carácter organizador y flexible, es que permite la integración de otros instrumentos como las rúbricas. Además, permite también el desarrollo de una gran variedad de actividades, donde los

alumnos puedan mostrar sus competencias, los resultados y los procesos de enseñanza-aprendizaje (Liarte, 2016).

- **Las TIC.** Internet es una herramienta valiosa para consultar información. Su uso implica establecer criterios de selección para evitar la recopilación mecánica del contenido, sin comprenderlo. Es muy interesante también la posibilidad de trabajo en grupo que ofrece, así como la publicación de los resultados de un proyecto o investigación. Entre la selección de recursos que tenemos a nuestra disposición, dadas las características del curso al que va dirigida nuestra propuesta, utilizaremos recursos web como puede ser YouTube o RTVE.es; u otras páginas más especializadas de búsqueda de información como Dialnet, Latindex, Redalyc o Google Académico. Según las posibilidades, podremos plantearnos incluir aplicaciones móvil como Kahoot!
- **Otros recursos específicos de la materia.** El uso de imágenes, fuentes escritas, estadísticas y gráficas, líneas de tiempo y ejes cronológicos y mapas históricos contribuyen a que el alumnado analice datos para que gradualmente vayan apropiándose de conceptos e interpretaciones históricas. En este contexto podemos plantearnos incorporar imágenes jocosas denominadas *memes* procedentes de aplicaciones móvil como Instagram. Esto puede servirnos como medida para llamar la atención del alumnado con un recurso de ocio.

3.8. Atención a la diversidad

Entre los desafíos que enfrentan los educadores en la actualidad se encuentra el hecho de que las aulas se han convertido en un microcosmos de la diversidad cultural. El profesorado se enfrenta al reto de brindar a sus estudiantes una educación de calidad y para todos, por esta razón debe introducir sistemas de control que faciliten sus procesos de aprendizaje, reflexión, pensamiento, resolución de problemas, etc. (Chadwick y Rivera, 1991). Algunas de las primeras medidas que llevaremos a la práctica son las siguientes:

- La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.
- Las unidades didácticas y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna:

Actividades de refuerzo (Ejemplo)

1. Explica las causas del liderazgo de la industria textil catalana a lo largo del siglo XIX
2. ¿Qué motivos motivaron la llegada de capital extranjero al sector minero español?
3. Explica los beneficios económicos que tuvo la neutralidad española durante la Primera Guerra Mundial
4. ¿En qué consistía la llamada autarquía económica? ¿Qué consecuencias tuvo para España?
5. Busca en *RTVE.es a la carta* el documental *Memoria de España, España* y apunta en tu cuaderno los puntos más importantes de la política económica de España desde 1975

Actividades de ampliación (Ejemplo)

Realización de un trabajo de investigación como tarea de casa sobre alguno de los sectores que se han tratado a lo largo de la unidad (agricultura, industria, minería, banca, etc.) y su influencia en la economía de hoy.

Además, se realizará un seguimiento diario de los distintos ritmos de aprendizaje en el aula, para poder tomar medidas de refuerzo educativos con necesidad específica cuando se necesite -Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica, etc.-.

3.9. Temporalización de la unidad didáctica

El planteamiento didáctico que nos ocupa lo podremos desarrollar aproximadamente en once sesiones de cincuenta minutos cada una, pudiéndose alterar el orden o los contenidos en cualquier momento, según las necesidades del alumnado (ver Anexo, para el diseño detallado del cronograma).

CONCLUSIÓN

Quienes se interesan por la España contemporánea, lo hacen atraídos por el romanticismo y el drama de la Guerra Civil, con escasa atención a su trasfondo económico. Gabriel Tortella (2009) no ha dudado en dar su opinión al respecto y afirmar que la perspectiva y la caja de herramientas económicas pueden contribuir a un mejor conocimiento de nuestra historia reciente. Las recomendaciones aquí mencionadas pueden extrapolarse al ámbito de la Educación Secundaria, y concretamente, al estudio de la asignatura de Historia de España. No deberíamos caer, por tanto, en el error de reducir la historia contemporánea española a una sucesión de cambios políticos sin establecer una base suficientemente amplia acerca de la utilidad del enfoque económico para esclarecer otras parcelas de la historia, tan importante para alcanzar un mejor conocimiento de nuestra historia reciente.

A pesar de los diversos cambios en las leyes de educación, la realidad es que la mayor parte de los libros de texto que abordan el tema de la modernización económica de España se limitan a exponer los episodios acontecidos en el siglo XIX, reduciendo significativa la parte dedicada al enfoque económico a medida que nos introducimos en el estudio del siglo XX a favor de los contenidos más puramente políticos. Obviamente, los editoriales reproducen casi a la perfección los contenidos establecidos en el currículo para la asignatura de Historia de España, donde los procesos políticos tienen una consumada preeminencia en la práctica totalidad de los temas, en detrimento de aquellos contenidos socioeconómicos. En cualquier caso, a pesar las diversas corrientes de innovación pedagógica, la presencia de tan importante proceso de la Edad Contemporánea de nuestro país sigue siendo anecdótica y alejada del principal objetivo del estudio de la Historia: aprender.

En este sentido, la concreción y delimitación de contenidos que propone la Ley Orgánica 8/2013, de 9 diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) no favorece la elaboración de materiales curriculares abiertos y flexibles que permitan una mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Un aspecto que se ve agravado en el segundo curso de Bachillerato, donde el

establecimiento de una serie de estándares de aprendizaje evaluables para la prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) limita la profesión docente a una mera preparación para la superación de una determinada prueba, y limitando las posibilidades de innovación pedagógica. Los abundantes contenidos evaluables, y el constreñido calendario al que deben hacer frente los docentes y el alumnado, confluyen en uno de los elementos a los que más se ha prestado atención en los debates de renovación pedagógica: la metodología.

La propuesta de mejora didáctica que se incluye en el trabajo pretende ofrecer una respuesta transformadora implementando ejemplos prácticos sobre innovación pedagógica. Intenta convertir al alumnado en el principal agente en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de una metodología activa; justificado a partir de la inclusión de diversos métodos como la *flipped classroom*, el trabajo por proyectos o la clase magistral participativa. Es decir, contribuye a la mejora del material didáctico aportando nuevos planteamientos o actualizaciones de las propuestas ya existentes. Finalmente, la propuesta didáctica trata de demostrar que, pese al encorsetamiento de los contenidos y el constreñido calendario al que deben hacer frente los docentes y el alumnado en el segundo curso de Bachillerato, hay espacio suficiente para que el docente abandone las clases más puramente tradicionales y desarrolle su labor educativa sin renunciar a nuevos planteamientos metodológicos.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

LEGISLACIÓN

BOC Extraordinario. (2015). Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria*, 39, 2711-3784. Recuperado de:

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=287913>

BOC. (2016). Orden ECD/18/2016, de 9 de marzo, por la que se establecen las condiciones para la evaluación, promoción y obtención del título en Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria. *Boletín Oficial de Cantabria*, 53, 5938-5995. Recuperado de:

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=297591>

BOE. (2015). Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, 6986-7003. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/29/pdfs/BOE-A-2015-738.pdf>

BOE. (2015). Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, 169-546. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

BOE. (2016). Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, para el curso 2016/2017. *Boletín Oficial del Estado*, 309, 89890-89949. Recuperado de: <https://www.boe.es/boe/dias/2016/12/23/pdfs/BOE-A-2016-12219.pdf>

LIBROS DE TEXTO

- Álvarez, L.; García, M.; Gatell, C.; Gibaja, J.C. y Risques, M. (2016). *Historia de España*. Barcelona: Editorial Vicens Vives.
- Fernández, J.M.; González, J.; León, V. y Ramírez, G. (2016). *Historia de España*. Madrid: Editorial Santillana.
- García, F.; Donézar, J.M.; Valdeón, J.; del Val, M.I.; Cuadrado, M.F. y Gamazo, A. (2016). *Historia de España*. Madrid: Anaya.
- Hoyo, A. (2014). Viejas y nuevas cuestiones. Un paseo por los modelos interpretativos del desarrollo económico español. En: M. Suárez (Ed.), *Europa del sur y América latina. Perspectivas historiográficas*. (pp.341-366). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pereira, J.C.; de la Mata, A. (2016). *Historia de España*. Madrid: Editorial SM.
- Sánchez, F.; Gijón, J.A. (2016). *Historia de España*. Madrid: Oxford University Press.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, C. (2004). *¿Cómo enseñar la historia? Técnicas de apoyo para los profesores*. Tlaquepaque: ITESO.
- Barberà Gregori, E. (1999). *Evaluación de la enseñanza, evaluación del aprendizaje*. Barcelona: Edebé.
- Barragán, R. (2005). El Portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4 (1), 121-140
- Bernad Mainar, J.A. (1979). *Guía para la valoración de los textos escolares*. Barcelona: Editorial Teide.
- Braga, G. y Belver, J.L. (2016). El análisis de libros de texto: una estrategia metodológica en la formación de los profesionales de la educación. *Revista Complutense de Educación*, 27 (1), 199-218

- Broder, A. (et al.). (2014). *La inversión extranjera en la minería española*. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.
- Buesa, M. y Molero, J. (2000). La industrialización en la segunda mitad del siglo XX. En: J. Velarde (coord.), *1900-2000: Historia de un esfuerzo colectivo* (Vol.1, pp.681-735). Madrid: Planeta.
- Cabrero Almenara, J. (2004). No todo es Internet: los medios audiovisuales e informáticos como recursos didácticos. *Comunicación y Pedagogía*, (200), 19-23
- Carreras, A. y Tafunell, X. (coords.). (2005). *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Chadwick, C.B. y Rivera, N. (1991). *Evaluación formativa para el docente*. Barcelona: Paidós.
- Etxabe, J.M., Aranguren, K. y Losada, D. (2011). Diseño de rúbricas en la formación inicial de maestros/as. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*, 4 (3), 156-169
- Fusi, J.P. y Palafox, J. (1998). *España: 1808-1996. El desafío de la modernidad*. Madrid: Espasa.
- Galindo, R. (1997). *La enseñanza de la historia en educación secundaria*. Sevilla: Algaida.
- García, J.R. (1989). El sistema bancario español del siglo XIX: ¿Una estructura dual? *Revista de Historia Económica*, 7 (1), 111-132
- García, J.L. (2001). La evolución de la industria automovilística española 1946-1999: una perspectiva comparada. *Revista de Historia Industrial*, 19-20, 133-163
- García, J.L. (2002). *La modernización económica en la España de Alfonso XIII*. Madrid: Espasa.
- Gómez, C.J., Cózar, R. y Miralles, P. (2014). La enseñanza de la historia y el análisis de libros de texto. Construcción de identidades y desarrollo de

competencias. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29 (1), 1-25

González, J.M. (dir.) (1995). *Geografía e Historia: lo que saben los alumnos al término del Bachillerato*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

González, M.P. (2006). Conciencia histórica y enseñanza de la Historia: una mirada desde los libros de texto. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 5, 21-30.

Hamodi, C., López, V.M. y López, A.T. (2015). Medio, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles Educativos*, 37 (147), 2015, 146-161

Hernández, J. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista española de pedagogía*, 68 (245), 133-150

Liarte, R. (2016). Un modo de trabajar distinto, una evaluación diferente. *Cuadernos de Pedagogía*, 472, s.n.

López, E. (2010). El atraso económico español en el espejo europeo (1813-1914). *Revista de Historia Industrial*, 43, 15-64

Martínez, A.P. (2000). Las Cajas de Ahorro españolas en el siglo XIX. *Revista de Historia Económica*, 18 (3), 585-628

Mateu, J.J. (2002). Política Hidráulica e intervención estatal en España (1880-1936): una visión interdisciplinar. *Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 197, 35-61

Nadal, J. (1987). *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*. Barcelona: ARIEL.

Nadal, J., Carreras, A. y Sudriá, C. (1987). *La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel.

Nadal, J. y Catalán, J. (eds.). (1994). *La cara oculta de la industrialización española*. Madrid: Alianza.

- Prados de la Escosura, L. (1988). *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*. Madrid: Alianza.
- Prados de la Escosura, L. (1989). *El desarrollo económico español 1800-1930: una perspectiva europea*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Prados de la Escosura, L. (2003). *El progreso económico de España (1850-2000)*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Prados de la Escosura, L. y Zamagni, V. (eds.). (1992). *El desarrollo económico en la Europa del Sur: España e Italia en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza.
- Prats, J. (2010). En defensa de la Historia como materia educativa. *Tejuelo: Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (9), 8-17
- Prats, J. (coord.) (2011a). *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Prats, J. (coord.) (2011b). *Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar*. Madrid: Ministerio de Educación.
- Sánchez, N. (1977). *España hace un siglo, una economía dual*. Madrid: Alianza.
- Sánchez, N. y González, N. (2015). El uso del portafolio para desarrollar el aprendizaje cooperativo y la evaluación formativa en educación ambiental. Un estudio de caso en Bachillerato. *Profesorado: Revista de curriculum y formación del profesorado*, 19 (2), 389-407
- Selander, S. (1990). Análisis de textos pedagógicos. Hacia un nuevo enfoque de la investigación educativa. *Revista de Educación*, 295, 345-354
- Tedde, P. (ed.). (1996). *El Estado y la modernización económica*. Madrid: Marcial Pons.
- Tortella, G. (2009). *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza.
- Valdeón, J. (2001). ¿Para qué la enseñanza de la Historia? En: F. Lorenzana de la Puente y F.J. Mateos (Coords.), *Actas de la II Jornada de Historia de*

Llerena (pp. 47-56). Mérida: Junta de Extremadura, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

Valls, R. (2002). Cambios y continuidades en los manuales y materiales curriculares de Historia de la Educación Secundaria Obligatoria. *Gerónimo de Uztaríz*, 17-18, 67-78.

Valls, R. (2008). Los textos escolares de historia: una propuesta de análisis y valoración. En: J. Prats y M. Albert (eds.), *Els llibres de text i l'ensenyament de la Història* (pp. 63-72). Barcelona: Universidad de Barcelona.

Vicens, J. (1985). *Historia económica de España*. Barcelona: Editorial Vicens-Vives.

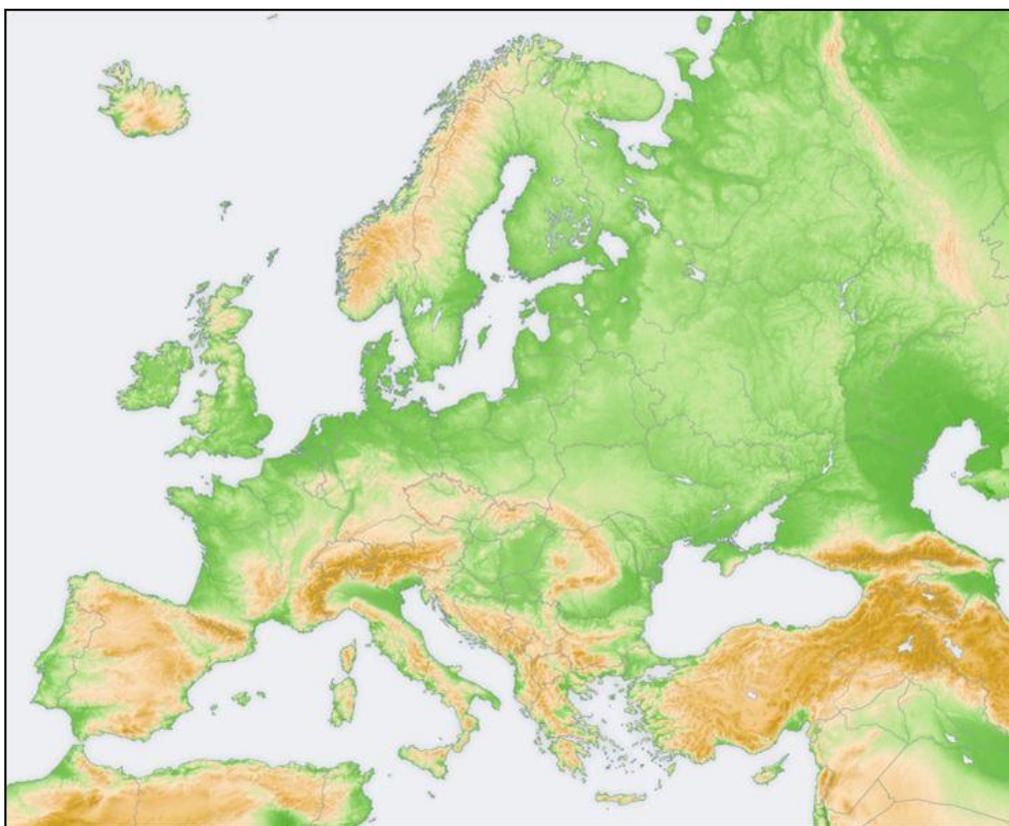
ANEXO I. DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES

PORTAFOLIO

Actividad 1.

Descripción. La primera actividad consiste en la realización de un comentario de imagen por parte de los estudiantes sobre el mapa físico de Europa. Los alumnos deberán ponerse en parejas y buscar información en internet sobre las repercusiones que tuvo el medio en el desarrollo económico de España y Europa. Se les ofrecerá un guion para guiar su búsqueda y para cribar la información

Enunciado. Ahora debéis reuniros por parejas. A partir del siguiente mapa físico sobre Europa debéis realizar un análisis de sus características. La actividad que vais a realizar sirve de preparación para la Unidad, intentad hacerlo lo mejor posible. Podéis usar Internet. Ten en cuenta el guion de trabajo que se propone. La actividad se entrega al finalizar la clase.



Guion de trabajo

- **Introducción.** Localización del área representada. Colores que se usan para representar altitud -generalmente los tonos verdes representan territorios de menor altitud, mientras los tonos marrones representan territorios de mayor altitud.
- **Análisis.** Hay que destacar los principales agentes geográficos como puede ser el recorrido de un río, la extensión de una cadena montañosa, la altitud media de una región, etc.
- **Comentario.** ¿Qué características facilita o dificulta? ¿Cómo se relacionan los distintos elementos? ¿Qué consecuencias tiene sobre la población?

Actividad 2.



Tema 7 – Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX
(<https://www.youtube.com/watch?v=3v6uz409gh0>)

Descripción. La segunda actividad evaluable del portafolio consistirá en el visionado de un video, «Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX» a partir del cual el alumnado deberá responder a una serie de cuestiones. Con esta medida nos aseguramos de que el alumnado preste atención al vídeo y a los detalles, ya que nos servirá para afianzar ideas y de resumen para los contenidos ya tratados en las sesiones anteriores. El profesor se reserva el

derecho de parar el vídeo cuando considere oportuno para añadir o matizar ciertas informaciones. La hoja de actividades será entregada al finalizar la clase.

Enunciado. Acerquémonos de una manera diferente al conocimiento de las transformaciones económicas en el siglo XIX. A continuación, veremos un pequeño documental sobre este tema, deberéis responder al cuestionario que se proponen a continuación (min [0.07](#) - [42.00](#)). Las respuestas se pondrán en común al finalizar la actividad. El documento escrito se entregará para su evaluación al finalizar la sesión.

Cuestionario

1. ¿Cuáles fueron los principales sectores agrícolas en España?
2. ¿Cuáles fueron los primeros intentos desamortizadores en España? ¿Cuál fue su resultado?
3. ¿En qué zonas se desarrollaron los diferentes sectores industriales? ¿Qué rama se desarrolló de forma más intensa?
4. ¿Dónde se inauguró el primer ferrocarril español? ¿En qué momento tuvo un mayor impulso?
5. ¿Por qué se adoptó un ancho de vía diferente al resto de Europa? ¿Qué consecuencias tuvo?
6. ¿Qué parecido encuentras entre la expansión de la industria y el ferrocarril en España?
7. ¿En qué zonas se concentraba la principal actividad minera?
8. ¿Qué zonas se concentraba mayor densidad de población a finales del siglo XIX? ¿Cuáles fueron los motivos?
9. ¿Por qué se incrementaron las migraciones internas en la segunda mitad del siglo XIX?
10. ¿Cómo influyeron las migraciones en la distribución de población actual?

Actividad 3.

Plan de Estabilización de 1959

Al final de la Guerra de Liberación la economía española tuvo que enfrentarse con el problema de su reconstrucción, que se veía retardada, en aquellos momentos, por la insuficiencia de los recursos y los bajos niveles de renta y ahorro, agravados por el desequilibrio de la capacidad productiva.

La guerra mundial y las repercusiones que trajo consigo aumentaron estas dificultades y cerraron gran parte de los mercados y fuentes de aprovisionamiento normales (...) Sin embargo a través de estas etapas difíciles España ha conocido un desarrollo sin precedentes en su economía. (...) hay que enfrentarse ahora con otros derivados tanto del nivel de vida ya alcanzado cuanto de la evolución de la economía mundial, especialmente la de los países de Occidente (...) es necesario que la nueva ordenación económica este dotada de la debida flexibilidad para que sea susceptible de sufrir los reajustes necesarios.

En este aspecto, el Decreto-ley que a continuación se articula establece la liberalización progresiva de la importación de mercancías, y paralelamente, la de su comercio interior (...) faculta al Gobierno para modificar las tarifas de determinados impuestos, y al Ministro de Hacienda para dictar normas acerca del volumen de créditos,

Es indudable que las medidas restrictivas de emergencia entrañaban un carácter transitorio. Superadas aquellas circunstancias, ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa que permita colocar nuestra economía en una situación de más amplia libertad, de acuerdo con las obligaciones asumidas por España como miembro de la O.E.C.E. La mayor flexibilidad económica que se establecerá gradualmente no supone en ningún caso que el Estado abdique del derecho y de la obligación de vigilar y fomentar el desarrollo económico del país.

De este modo se espera obtener la estabilidad interna y externa de nuestra economía, el equilibrio de la balanza de pagos, el robustecimiento de la confianza en nuestro signo monetario y, en suma, la normalización de nuestra vida económica.

BOE. (1959). Decreto-ley 10/1959 de 21 de julio de ordenación económica. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 174, de 22 de julio de 1959, pp.10005-10007. Recuperado de: <http://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1959/174/A10005-10007.pdf>

Descripción. La tercera actividad evaluable del portafolio consistirá en la realización de un comentario de texto guiado a partir de los materiales que tenemos en el aula, tales como el libro de texto, el material bibliográfico elegido por el docente o internet. Siempre bajo la supervisión y la guía del docente para hacer un buen uso de las herramientas a su disposición. La actividad podrá terminarse en casa si no ha sido posible en el aula, siempre y cuando se entregue en la siguiente sesión.

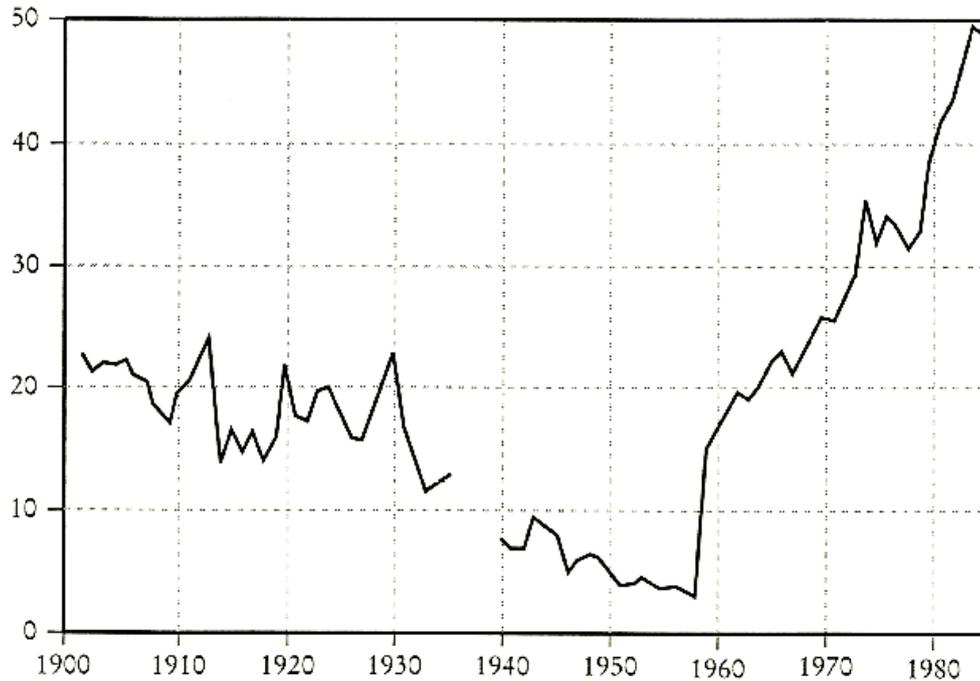
Enunciado. A partir de las indicaciones de trabajo sobre comentario de textos históricos, redacta un comentario a partir de los contenidos dados en clase. Podéis utilizar el libro de texto o cualquiera de los libros y/o artículos recomendados para la asignatura.

Guion de trabajo

- **Lectura y preparación.** Se resaltan las líneas fundamentales y los términos más relevantes, dos puntos clave en la comprensión del texto y que serán objeto de análisis posterior. Son de utilidad la señalización de bloques temáticos, así como hacer llamadas aclaratorias breves comentarios.
- **Clasificación del texto.** Debe determinarse la naturaleza del texto -jurídico, histórico-literario, narrativo, historiográfico, etc.-, ha de determinarse cuándo y dónde fue escrito el texto, así como la identificación del autor y a quién se dirige y los objetivos que persigue.
- **Análisis del texto.** Captación y esbozo de la estructura del texto resumiendo y explicando cada una de sus partes. De esta manera habrá sido desmenuzado y estudiado. También se abordará la definición de los términos, conceptos y datos contenidos.
- **Comentario histórico.** Consiste, pues, en hacer una completa exposición del tema al que nos han conducido los pasos precedentes y las ulteriores consecuencias. Esta exposición ha de seguir vinculada al texto, pero puede desviarse de él en su desarrollo, por lo que conviene establecer unos límites precisos que impidan divagar o desorientar.
- **Conclusión y valoración.** Consiste en determinar su autenticidad y exactitud, su sinceridad y objetividad, así como su interés y su influencia en la historia. Es decir, determinar si se trata de un documento decisivo para el análisis del momento histórico en el que se inscribe.

Actividad 4.

GRÁFICO XIII-2. *Grado de apertura de la economía española 1901-1984 (Comercio exterior como % de la Renta Nacional)*



Fuente: Calculado a partir de *EH*.

Tortella, G. (2012). *El desarrollo de la España contemporánea*. Madrid: Alianza.

Descripción. La cuarta actividad evaluable del portafolio consistirá en la realización de un comentario de texto en el aula a partir de los conocimientos adquiridos a lo largo de la unidad. Además, podrán contar con material adicional para consulta elegido por el propio docente. La actividad se recogerá al final de la sesión, el objetivo es conocer las capacidades del alumnado a la hora de razonar y aplicar el conocimiento adquirido, así como la correcta gestión del tiempo y de las fuentes.

Enunciado. A partir de las indicaciones de trabajo sobre comentario de gráficas, redacta un comentario a partir de los contenidos dados en clase. Podéis utilizar cualquiera de los libros y/o artículos recomendados para la asignatura. La actividad se entrega al finalizar la sesión.

Guion de trabajo

- **Clasificación.** Indicar el tipo de gráfico (lineal, barra, circular, etc.). Identificación del tema. Indicar las unidades empleadas (toneladas, millones, años, porcentajes, tantos por mil, etc.).
- **Análisis y explicación.** Observar si el gráfico es completo o si existen «lagunas». Comprobar si hace referencia a un solo país o varias o si hace referencia a un número corto de año o a una serie más larga. Hallar la tendencia general del fenómeno. Dividir en partes significativas que expresen los cambios de tendencia.
- **Comentario histórico.** Explicar los fenómenos representados en relación con el contexto histórico. Es muy importante hacer constar las causas y las consecuencias históricas que tuvo el fenómeno representado.
- **Conclusión y valoración.** Realizar una opinión argumentada a partir del contenido general del análisis de la gráfica y de su interpretación.

EXPOSICIÓN ORAL

Actividad 1.

Descripción. La presente actividad consistirá en la búsqueda de información en grupo (4-5) sobre la economía española en la primera mitad del siglo XX, atendiendo a la evolución de los principales sectores de la época. A partir de la información recogida, los alumnos deberán realizar una presentación lo más completa posible a partir de las instrucciones que se adjuntan junto a la actividad. Posteriormente, esta será presentada a sus compañeros mediante la utilización de los recursos TIC que consideren oportunos, ya sea PowerPoint o cualquier otro tipo de aplicación ofimática.

Enunciado. Ahora debéis reuniros en grupos (4-5). A partir de lo estudiado hasta el momento, debéis poneros de acuerdo y elegir, según vuestras preferencias, uno de los sectores que se os propone a continuación: agricultura, industria, demografía, minería, comercio, banca y política económica.

Distribución de los temas (ej.)

Grupo 1	Agricultura
Grupo 2	Comercio
Grupo 3	Banca
Grupo 4	Demografía

Una vez elegido el tema elaborareis un trabajo de investigación sobre la evolución económica de España en el primer tercio del siglo XX. Posteriormente se lo presentareis a vuestros compañeros. Vosotros sois los protagonistas de vuestro propio aprendizaje, intentad hacerlo lo mejor posible. Podéis usar Internet. Tener en cuenta el guion de trabajo y los materiales que se proponen.

Instrucciones

- **Preparación.** Selección del tema a desarrollar. Consulta de las fuentes de información propuesta por el profesor y a través de Internet. Registro de los puntos más importantes. Definir los apoyos audiovisuales y escritos que se van a emplear - PowerPoint, Prezi, vídeos, etc.-
- **Organización y elaboración de la información.** Determinar cómo se va a empezar, qué se va a incluir en la presentación y cómo terminar. Es importante centrar la presentación en los puntos más importantes del proceso y no perderse en divagaciones. La presentación no deberá superar los 10-15 minutos.
- **Desarrollo de la exposición.** Señalar las intenciones u objetivos del trabajo. Adecuar el volumen e intensidad de la voz para que los compañeros puedan escuchar. Pronunciar con buena dicción. Evitar en la medida de lo posible titubeos o repeticiones innecesarias.

OBSERVACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Actividad 1.

Descripción. La primera actividad consistirá en la realización de una lluvia de ideas a partir de la siguiente pregunta: «¿Qué conoces acerca de la modernización económica de España?» Esta actividad nos servirá para que los alumnos reflexionen sobre el tema e introducir el tema a partir de la definición de los principales términos que salgan a partir de las aportaciones de los alumnos.

Enunciado. La actividad que os propongo a continuación buscará descubrir qué conocimientos tenéis sobre el proceso histórico que vamos a afrontar en las próximas semanas. No tengáis miedo de decir cualquier idea que relacionéis con la *Modernización económica de España*. Entre todos, descubriremos algunas de las claves de este periodo que nos servirá de base para las sesiones siguientes.

Actividad 2.

Descripción. La segunda actividad consiste en la lectura de un artículo en casa (García Ruiz, J.L. (2001). La evolución de la industria automovilística española, 1946-1999: una perspectiva comparada. *Revista de Historia Industrial*, (19-20), 133-163. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/viewFile/63486/85025>), a partir del cual en la siguiente sesión realizaremos una puesta en común o debate a partir de las principales ideas que puedan surgir de su lectura. Además, el tiempo de debate servirá también para resolver las posibles dudas que hayan podido surgir en el alumnado.

Enunciado. Una vez habéis leído el texto propuesto y habéis extraído las ideas principales, os propongo poner en común los puntos más importantes. No dudéis en participar. Resolveremos las posibles dudas que hayan podido surgir a partir de su lectura, y aprenderemos a situarlos en el tiempo y su influencia en la consolidación de la *Modernización económica de España*.

ANEXO II. CRONOGRAMA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

- Sesión 1** La modernización económica de España
20 minutos. Presentación del profesorado y de los contenidos. También se presentarán los criterios de evaluación y de calificación.
20 minutos. Lluvia de ideas. El alumnado tratará de dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué conoces acerca de la modernización económica de España? Definición de los principales términos.
- Sesión 2** El atraso económico español en el siglo XIX. Panorama general.
25 minutos. Realización de la **primera actividad** evaluable en parejas (Actividad 1). Servirá de preparación para la primera clase y para la Unidad en general.
10 minutos. Puesta en común de las principales ideas que han surgido durante la realización de la primera actividad.
15 minutos. Clase magistral participativa. Uso de herramientas audiovisuales como acompañamiento de la explicación.
- Sesión 3** Las interpretaciones sobre el comportamiento de la economía en el siglo XIX.
10 minutos. Recapitulación de las principales ideas de la sesión anterior.
40 minutos. Clase magistral participativa. Uso de herramientas audiovisuales como acompañamiento de la explicación.
***Tarea:** Los alumnos y alumnas que no hayan terminado la actividad en el aula podrán finalizarlo en casa. La actividad se entrega en la siguiente sesión.
- Sesión 4** Las interpretaciones sobre el comportamiento de la economía en el siglo XIX.
50 minutos. Visionado de un vídeo-resumen (min [0.07](#) - [42.00](#)) sobre las *Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX* a través de la plataforma YouTube (<https://www.youtube.com/watch?v=3v6uz409gh0>). Los alumnos responderán a las preguntas propuestas en la **segunda actividad** a partir de lo visto en el vídeo.
- Sesión 5** Las interpretaciones sobre el comportamiento de la economía en el siglo XIX.
30 minutos. Continuación con el visionado del vídeo.
20 minutos. Puesta en común de las respuestas recogidas a partir de lo visto en el vídeo. Aclaración de dudas que hayan podido surgir. Recapitulación de los principales puntos.
- Sesión 6** Una época de prosperidad económica (1898-1930).
15 minutos. Presentación de la **actividad grupal evaluable**. El alumnado será el encargado de presentar los contenidos de este tema. Cada grupo se ocupará de un sector y de su evolución durante el periodo propuesto.
35 minutos. Preparación de los trabajos en grupo en el aula (3-4 páginas).

Sesión 7 Una época de prosperidad económica (1898-1930).
50 minutos. Continuación del trabajo grupal iniciado en la clase anterior. Tiempo para pensar en la presentación. Se puede usar el proyector.
***Tarea:** Aquellos grupos que no hayan finalizado sus trabajos deberán acabarlos en casa antes del inicio de las presentaciones.

Sesión 8 Una época de prosperidad económica (1898-1930).
50 minutos. Presentaciones de los trabajos realizados en grupo (4-5). Cada grupo tendrá un máximo de 15 minutos para su presentación.

Sesión 9 Una época de prosperidad económica (1898-1930).
50 minutos. Continuación con las presentaciones de los trabajos realizados en grupo (4-5). Cada grupo tendrá un máximo de 15 minutos para su presentación.
***Tarea:** Lectura de un artículo para la sesión siguiente (García Ruiz, J.L. (2001). La evolución de la industria automovilística española, 1946-1999: una perspectiva comparada. *Revista de Historia Industrial*, (19-20), 133-163. Recuperado de: <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/viewFile/63486/85025>). Resaltar las ideas principales.

Sesión 10 La Guerra Civil y el Franquismo.
10 minutos. Se reserva un breve espacio de tiempo para aquel grupo que no haya podido presentar en la sesión anterior. En caso de que todos hayan presentado, se hará una breve valoración de las presentaciones.
15 minutos. Debate sobre el artículo de tarea. El alumnado deberá resaltar las ideas principales y su valoración personal.
20 minutos. Clase magistral participativa. Uso de herramientas audiovisuales como acompañamiento de la explicación.

Sesión 11 Consolidación de la modernización económica.
20 minutos. Clase magistral participativa. Uso de herramientas audiovisuales como acompañamiento de la explicación.
30 minutos. Realización de la **tercera actividad** evaluable (Actividad 3): Comentario de texto histórico. Puesta en práctica de los contenidos.
***Tarea:** Aquellos alumnos y alumnas que no hayan terminado la actividad en el aula podrán finalizarlo en casa. La actividad se entrega en la siguiente sesión.

Sesión 12 Evaluación final
50 minutos. Realización de la **cuarta actividad** evaluable (Actividad 4). No se podrá usar internet. Únicamente podrán utilizarse los libros y/o artículos elegidos por el docente. Deberán entregar el comentario al final de la sesión.

ANEXO III. RÚBRICAS DE LA UNIDAD

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO PERSONAL

	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)
EXPOSICIÓN DE LOS CONTENIDOS 40%	Analiza con incorrección la evolución económica de España en los siglos XIX y XX, manifestando con dificultades los aspectos básicos que intervinieron en el proceso de modernización económica de España.	Explica con mínima corrección el proceso económico que conduce a la modernización económica de España, a través de diferentes producciones sencillas y precisas en las que demuestra la importancia de tal proceso económico.	Maneja con solvencia los hechos y procesos fundamentales que intervinieron en la modernización económica de España, aportando una visión global del desarrollo de la economía en España en relación con su contexto histórico.	Realiza de manera sistemática y con una profundidad destacable las características de la modernización económica de España, relacionándolo con su contexto histórico con elevada precisión mediante diferentes aportaciones: políticas, sociales y económicas.
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN 20%	El trabajo no cumple con los requisitos de una buena redacción. No se siguen las instrucciones.	El trabajo está bien estructurado, pero poca claridad y precisión, pero no cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión. Se siguen solo en parte las instrucciones.	El trabajo se encuentra bien estructurado. Cuenta con claridad, pero denota ambigüedad. Cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión. Se siguen adecuadamente las instrucciones, aunque presenta algunas incorrecciones.	El trabajo cumple en su totalidad con la estructura del texto, claridad, sencillez y precisión. Además, cumple con los principios básicos: introducción, desarrollo y conclusión. Se siguen a la perfección las instrucciones.
REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA 20%	El alumno presenta un texto lleno de faltas de ortografía y de puntuación.	El alumno presenta un texto con varias faltas de ortografía y de puntuación.	El alumno presenta un texto con escasas faltas de ortografía y de puntuación de tal forma que el escrito es claro y fluido para leerse	El alumno presenta un texto sin faltas de ortografía y con una puntuación correcta, de tal forma que el escrito es claro y fluido para leerse.
PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA 20%	Ninguno de los trabajos se entrega de manera adecuada. La presentación no sigue las indicaciones del profesorado y carece de creatividad y originalidad.	Solo algunos trabajos se entregan de manera adecuada en cuanto a limpieza y orden. La presentación es sencilla. Se siguen en parte las instrucciones.	La mayoría de los trabajos y tareas se entregan de manera adecuada en cuanto a limpieza y orden. La presentación es adecuada, se siguen en parte las instrucciones.	Todos los trabajos se presentan de manera adecuada en cuanto a limpieza y orden. La presentación es creativa y original, se siguen las instrucciones del profesorado.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ORAL

	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)
MATERIALES PARA LA PRESENTACIÓN 20%	El estudiante no usa ningún material de apoyo.	El estudiante usa un apoyo pero que le resta valor a la presentación oral.	El estudiante usa un apoyo apropiado que le añade valor a la presentación oral.	El estudiante usa un apoyo excelente que aporta un gran valor a la presentación.
CONTENIDO 30%	Faltan contenidos básicos. La estructura de la presentación no es coherente.	Falta algún contenido o se presenta de forma incoherente en algún momento. La estructura recoge los puntos básicos.	Domina los contenidos básicos. La estructura se presenta de manera lógica y coherente. Añade ejemplos adecuados, aunque falta una investigación más profunda.	Domina los contenidos en su totalidad. La estructura es lógica y coherente. Aporta una información relevante e ilustradora, que evidencia un trabajo minucioso de investigación. Incorpora ejemplos relevantes.
EXPRESIÓN ESCRITA 10%	La sintaxis del texto es desordenada o poco legible. El vocabulario es inapropiado. El alumno presenta un texto lleno de faltas de ortografía y de puntuación.	En algunas ocasiones cuesta leer el texto o algún recurso visual no está justificado. El alumno presenta un texto con varias faltas de ortografía y de puntuación.	El contenido de la presentación se lee con facilidad y hay equilibrio entre texto e imágenes. El alumno presenta un texto con escasas faltas de ortografía.	El contenido se lee con facilidad, con un cuerpo y color adecuado, de manera visualmente atractiva y con predominio de un texto legible junto con un contenido visual justificado. El alumno presenta un texto sin faltas de ortografía.
EXPRESIÓN ORAL Y EXPOSICIÓN 40%	El lenguaje es inadecuado y el tono no permite que se le escuche en cualquier punto del aula. Su expresión oral y corporal demuestra inseguridad. La presentación no se ajusta al tiempo establecido.	Utiliza muletillas o expresiones inadecuadas, el tono es demasiado bajo o monótono. Su expresión corporal denota inseguridad y no acompaña a la expresión oral. La duración de la presentación es adecuada, pero con dificultades.	El lenguaje y el tono son adecuados a la exposición, aunque utiliza alguna muletilla o muestra cierta inseguridad. Respeta las exposiciones de otros compañeros. La duración de la presentación se ajusta al tiempo establecido.	Utiliza un lenguaje apropiado durante la exposición, en un tono adecuado, combinando intensidad y las pausas necesarias. Su expresión corporal acompaña a la verbal, mostrando seguridad y dominio del contenido. La presentación se ajusta a la perfección al tiempo establecido.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA OBSERVACIÓN EN EL AULA

	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)
COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN 40%	No participa ni contribuye a las discusiones en clase.	A veces participa y contribuye a los debates que surgen en el aula.	Casi siempre participa y contribuye a las discusiones que surgen a lo largo de las sesiones en el aula.	Contribuye con frecuencia a las cuestiones y/o debates que van surgiendo en el aula.
ACTITUD E INTERÉS 40%	No demuestra interés y se distrae con facilidad. Muestra apatía al trabajo de forma generalizada.	A veces demuestra interés en el aula. Pocas veces muestra iniciativa.	Casi siempre demuestra interés en clase. A veces muestra iniciativa por el trabajo en el aula.	Demuestra interés en las clases. Demuestra iniciativa y se interesa por las actividades que se desarrollan en el aula.
TAREAS 20%	No entrega los ejercicios en más de una ocasión. No muestra interés en su realización.	Algún día no ha entregado las actividades. No desarrolla los razonamientos de los ejercicios.	Trae las tareas siempre realizadas en su justa medida.	Trae las tareas siempre correctamente realizadas, con los ejercicios completamente desarrollados.